Martes 8 de Marzo de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 242

ADMINISTRADOR
CARLOS R. CAILLAT

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del día. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **55.80** equivalente á **342.86**
Libras: **17.35** » » **344.24**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K	29.10
» » D	28.50
» » J	28.80
» » L	29.20
» » M	29.20
» » N	29.30
» » O	29.20
» » P	29.20
» » G	28.00

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 8.

Entraron hoy á este mercado 234 wagones cargados con los siguientes frutos: 168 lienzos de lana, 4500 bolsas de maiz desgranado, 5259 bolsas de trigo, 160 bolsas de triguillo, 74 id de cebada, 4 id de papas, 79 id de semilla de nabo y 45 wagones cargados con 600 fardos de pasto.

Las operaciones de hoy en este mercado han sido de muy poca importancia para los cereales en general; para los frutos del país las operaciones son más bien nulas, debido á la poca entrada.

Ventas de hoy

Maiz morocho—72 bolsas bueno ps. 5.90 por S. Zoppi, 400 id id 5.85 id F. Lutytraur.

Maiz amarillo—160 bolsas bueno ps. 480 por S. Zoppi, 180 id id 480 id F. Orcoyen.

Trigo francés—200 bolsas bueno ps. 10,50 por S. Zoppi; 200 id regular id 10,50 E. Somoza y Ca.

Pasto—36 fardos bueno ps. 57,50, por Saint Arnat, 31 id regular id 28, Santamarina.

METÁLICO

La rueda del metálico estuvo ayer muy concurrida y animada.

Bajo una fuerte atmósfera de baja se iniciaron las transacciones, pero á poco se produjo la reaccion y la plaza quedó firme.

Los que atribuyeron el movimiento de baja del primer momento á la solucion electoral han recibido un nuevo desengaño frente á la última cotizacion oficial.

Las ventas fueron de importancia, pues en las dos ruedas llegaron á un total de 43.282 onzas y 6.178 libras esterlinas.

Las onzas abrieron en la primera rueda á 54.70, con baja de 60 centavos sobre el último precio del sábado, declinaron 54.50, oscilaron despues entre 54.60 y 54.90 y se afirmaron luego para cerrar sostenidas á 55.20.

En la segunda rueda abrieron á 55.20, fluctuaron entre 55.30 55.80 y cerraron firmes á 55.40.

Las libras abrieron en la primera rueda á 17,05 y fueron subiendo hasta cerrar á 17,20.

En la segunda rueda abrieron á 17,20, tocaron á 17,30 y cerraron á 17,25.

La suba es de 10 centavos en las onzas y en las libras

La cotizacion de las onzas equivale en moneda de curso legal á 340,39.

AGRICULTURA

Los trigos que habian prometido una cosecha abundante en el partido de Junin no han alcanzado á dar el 18 ojo, y por último la langosta ha devorado gran parte del maiz que todavia no habia endurecido.

En el partido de Pehuajó se calcula la produccion del trigo en 100,000 fanegas, la del maiz en 100,000 aun contando los perjuicios ocasionados por la langosta, y la de papas en 200,000 kilos, siendo la clase de excelente calidad.

La cosecha de papas obtenida por los agricultores de la colonia Nueva Plata, propiedad del coronel Pablo Diaz, ha llamado justamente la atencion.

Nos escriben de Montevideo: Ha terminado la trilla en ese centro agrícola, obteniéndose 3500 fanegas de trigo.

Esa cosecha será trasportada á Montevideo y vendidas por cuenta del Banco Inglés y Rio de la Plata.

Se han vendido ayer en la feria de Montevideo 2000 arrobas lana varias clases á los precios siguientes:

700 arrobas primera superior á 26 1|2 reales arroba vellon.

1300 arrobas lana 2ª buena á 23, 23 1|4, 24 y 24 1|4, reales arroba vellon.

HARINA

Continúan en baja las harinas. Ayer se vendieron algunos lotes de Santa Fé, especial, desde 1,60 hasta 1,75 pesos. La marca cero se vende entre 2,10 y 2,20.

La plaza cierra con poca demanda.

CAMBIOS

Se han pasado particularmente algunas sumas sobre Londres á 48 3|8 y 48 5|8 y sobre Paris á 4 08 y 5.10

El Banco de Londres gira á papel, sobre Londres á 14, sobre Paris á 1 47, sobre Italia á 1.50, sobre Alemania á 1.18 y sobre España á 1.60 1|2.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Toda la prensa censura acremente al jefe político por su debilidad como funcionario público.

De Lóndres telegrafian, diciendo que el sindicato de banqueros solamente espera la sancion del proyecto sobre el Banco del Uruguay para establecerlo.

El gobierno del Brasil autorizó á las receptorias de Uruguayana, Santa Ana, Guaraby é Itaqui, para que funcionen como aduanas y reciban y despachen mercaderías venidas del extrangero, siempre que lleven certificados de los consulados de aquí ó Buenos Aires.

Llegó el paquete «Charente» que viene de Rio Janeiro.

De la Isla de Flores hay mejores noticias sobre los cuarentenarios.

Volvió á recrudecer la fiebre amarilla en Santos á causa de los desarreglos del carnaval. Estos dos meses son los peores.

El gobierno ha hecho un convenio de acuerdo con la municipalidad, con el señor Tessex Read, representante de Baring Brothers, para el arreglo del empréstito municipal bajo las bases siguientes: primer trienio 4 ojo de interés sin amortizacion; segundo trienio 4 1|2 ojo de interés y 1|2 ojo de amortizacion; tercer trienio 5 ojo de interés y 1|2 ojo de amortizacion.

Este convenio fué sometido á la aprobacion de la casa en Londres y el 10 del corriente se tomará en consideracion, comunicándose la aceptacion telegráfica.

Los intereses de esta deuda serán entregados por la Municipalidad en mensualidades de 1,500 pesos oro. Puede considerarse concluido este arreglo.

Asegúrase que en estos dias el tribunal de justicia se dirigirá al gobierno y éste á la cámara, indicando la necesidad de nombrar juez de comercio que reemplaze al Dr. Sarráchaga.

Este prestó declaracion ayer ante el juez de segundo turno en lo criminal, estando presente el fiscal del crímen.

Sarráchaga manifestó que se halla ageno completamente á todo lo referente al documento publicado.

Indicanse para reemplazarle á los Dres. Cárlos Zumarán y Jorge Ballesteros.

El ministerio de gobierno pasó una circular á las jefaturas políticas, trazándoles los procederes que deben seguir en sus relaciones con las autoridades judiciales.

Es incierto todo lo dicho respecto á la creacion del arzobispado y obispado del Salto, no habiéndose pensado en tal cosa.

El ministro de la guerra visitó la comandancia de marina y los buques de la escuadrilla, enterándose de sus necesidades.

Sigue muy mejorado el senador Muñoz, siendo probable que asista á la discusion de los proyectos bancarios.

El coronel Benavente contestará estos dias los rudos ataques que le hace la prensa.

En un despacho de vinos de la calle Soriano Antonio Aoya dió muerte á Sabino Pelafri.

Dió orígen á este incidente una discusion habida entre el victimario y un hijo de la víctima.

Aoya ha sido preso y pasado á la Penitenciaria.

El 19 del mes entrante se celebrará una exposicion féria de ganadería, agricultura é industrias en la ciudad de Mercedes, organizada por el gefe político del departamento de Soriano.

La junta directiva del Centro Vascongado se preocupa de establecer un Montepio para los pelotaris que jueguen en los partidos de esa Sociedad, y al efecto se proyecta separar el diez por ciento de las utilidades.

En la barca inglesa «Stibbonter» surta en la rada exterior del puerto ocurrió anteayer un suceso desgraciado.

El marinero Eduardo Welsch al pasar junto á la bodega tuvo la desgracia de resbalarse y caer dentro, desde una altura de cinco metros.

El golpe fué tremendo produciéndole varias heridas de tanta gravedad que falleció á los pocos momentos.

La comandancia de marina en conocimiento de lo ocurrido, requirió de la gefatura el envio de uno de los facultativos, el que procedió al reconocimiento de órden, siendo desembarcado el cadáver para sepultarlo en el cementerio del Bucer.

Ayer se abrieron las cartas de entrada para complementar el programa de la reunion del 13 en el hipódromo de Maroñas.

ROSARIO

(Segunda hora)

El concejo municipal resolvió ratificar la resolucion de 5 de Enero de 1891, sobre rechazo de las obras de salubridad. Autoriza el nombramiento de una comision compuesta de miembros de la sociedad, contribuyentes y otros para oir proposiciones de arreglo al representante de la empresa y declara nula y sin valor alguno la concesion de las cloacas.

El ejecutivo ordenó que se practique un nuevo enrolamiento de la guardia nacional desde el 15 del corriente.

Avisan de la colonia Freire que necesitan 800 peones para recoger maiz.

Trigos superiores á 10.60, otras clases á 10 60 y 10.50. La harina cerró á 2 pesos.

Desde la una de la mañana hasta las 8 a. m. ha llovido copiosamente.

La llegada de Pizarro

Varios amigos del Dr. Manuel D. Pizarro, electo gobernador de Córdoba por obra y gracia de Garzon, y merced al forceps de Pellegrini asi como algunos reporters de diarios de la mañana y la tarde, se han dado un chasco soberano yendo á buscar á ese personaje, que, segun *El Diario* sensacional, debió llegar ayer.

El Dr. Pizarro no ha llegado, cosa de esperarse ya que *El Diario* anunciaba todo lo contrario ayer

Sic itur ad astra.

Ascenso de general

Se habla en los círculos militares de próximos ascensos con motivo de las fiestas mayas.

Entre los favorecidos figuran: á general de division, el de brigada Manuel J. Campos y á este cargo, el coronel José M Fernandez que desempeña hoy el puesto de comisario de guerra.

Ojo al Cristo

Y cuidado con dejarse apretar.

Ayer se ha dictado un decreto habilitando los depósitos de Catalinas para materias inflamables.

Vale decir que se ha proporcionado la gerencia de la empresa una entrada que vá, naturalmente, á mejorar las condiciones de la misma y valorizar en proporcion las acciones.

Con este motivo se prepara una operacion especulativa que las ha de llevar arriba.

Una vez que hayan alcanzado mas ó ménos la cotizacion deseada, el sindicato largará las que le molesten.

Cuidado, y no dejarse apretar en la *dégringolade*.

Sensacionales desautorizados

El Diario ya ha vuelto de su error, ó mejor dicho, ha caido de su burro. Frustradas sus sensacionales cordobesas de los asesinatos de terrorífico recuerdo, se resolvió por fin ayer á declarar á sus lectores que se trataba de una mistificacion, y que todas sus noticias anteriores habian sido una simple y pura broma de carnaval.

Con esta confesion general, cree que la absolucion no le será negada.

Por nuestra parte lo perdonaríamos si supiéramos que en él existe el firme propósito de la enmienda.

—Mais il aime tant le canard, que prometerá otra vez, aun que ya estamos en plena cuaresma.

Huesped distinguido

Con procedencia de Santa-Fé acaba de llegar hoy nuestro distinguido amigo el doctor Cárlos F. Gomez, miembro caracterizado de la Union Cívica en aquella provincia.

Enviámosle nuestro saludo.

Artilleria de montaña

El próximo miércoles salen con direccion á la provincia de San Juan, el comandante Obligado y los demás jefes y oficiales que van á organizar el regimiento de artilleria de montaña.

Para formarlo se han sacado diez hombres de cada uno de los cuerpos de guarnicion en la Capital, esperándose que puedan cubrirse con los enganchados en aquella provincia, las plazas de que el cuerpo se compondrá.

En seguida que se haya realizado esa operacion el regimiento de artilleria de montaña vendrá á Zárate.

BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1892

EL ESCRUTINIO

Con todos los vicios de su orígen, desechando razones y protestas, la mayoria acuerdista de la junta que debia verificar el escrutinio de las elecciones de Febrero, las ha aprobado, y dado el sello oficial á los candidatos que proclamara la alianza de dos partidos sin opinion y sin prestigio. Son diputados y electores de hecho los favorecidos con el fraude y la violencia en los atrios, llevando su diploma el sello de la mentira electoral. Van á penetrar al Congreso y desempeñar funciones trascendentales, en nombre y por mando de la fuerza y del abuso, burlando los designios del pueblo y consagrando la mas bochornosa iniquidad.

La mayoria acuerdista deja al Congreso la tarea de depurar vicios y corruptelas de la eleccion. Ni pensarlo.

Las cámaras nacionales, en su mayoria del régimen odioso del juarizmo, aceptarán á libro cerrado los títulos de los falsos representantes para enseñar á los ciudadanos de la Capital que aun vive y domina el alma de la situacion que se creyo extinguida con la caida de Juarez.

El congreso se mostrará fiel á su tradicion, y la representacion nacional aumentará en número de votantes, muchos aptos para servir los propósitos de un gobierno personal y absorvente.

No hay que esperar nada de cámaras complacientes. Los protestas y los vicios de nulidad de las elecciones en algunas parroquias, que desequilibran el cómputo de votos sacados por la mayoria de la junta escrutadora, no serán tenidos en cuenta ni tomados en consideracion.

La consigna ha de ser rigurosa, y los flamantes elegidos entrarán por la puerta falsa de la ilegalidad y del fraude más escandaloso que haya presenciado Buenos Aires.

Pero queda vibrante y ejemplarmente aplastadora, la palabra de censura y de protesta de un magistrado integro, de un juez probo y justiciero. Las protestas repetidas del Dr. Tedin, hombre insospechable en la delicadeza de conducta como funcionario público, son un testimonio de honradez para la causa de la Union Cívica, nacida legalmente, y constituyen un anatema de fuego al fraude sancionado en nombre de intereses de partido, y en servicio de una política que dice prometer justicia y libertad al país, ocurriendo á expedientes que la moral condena y la honradez reprueba con toda la indignidad que cabe en los hombres de ley.

El escrutinio no tiene sancion moral. Los elegidos son desconocidos para la voluntad popular.

Los sufragios que invocaron al tomar la investidura de un cargo usurpado, son inventados, sustraidos á la decision de los verdaderos electores, y van á ejercer una representacion que no es de la Capital, cuyos votos fueron espresados elocuentemente en favor de la Union Cívica.

Queda consumado un hecho monstruoso. El éxito del acuerdo ha sido fácil, pasando por sobre escrúpulos de ley y de justicia.

Son los triunfos que tienen descargo en el porvenir.

El acuerdo dá todo lo que puede y enseña á la República que perpetuará un sistema de falsia y de opresion, si los pueblos no se arman de energia y marchan resueltos á reconquistar lo que se le tiene arrebatado y confiscado desde hace diez años.

No pueden elegir, ni votar.

A buscar entónces los recursos que la República exije para salir de los oprobios del presente.

CASTIGOS DE LA OPINION

Tomando el hecho material de la proclamacion de la candidatura Saenz Peña, alguien ha expresado que habia un punto inicial de una nueva política, cambiando el aspecto de los sucesos y de los partidos; y nada más erróneo ni más absurdo.

La consagracion oficial del candidato ha producido un efecto contrario. Manifestacion alguna que demuestre agitaciones en la opinion ha presenciado el pueblo de la Capital; una indiferencia cruel ha sido la atmósfera que rodeó el acto de las dos convenciones, y si el candidato se dá cuenta de su posicion absolutamente impopular, se convencerá que la política del acuerdo repugna al sentimiento nacional, y los partidos que lo forman no suman el capital moral suficiente para dar base de gobierno á un presidente reaccionario y reparador.

Los contornos de la lucha son los mismos, el candidato apénas si es un accidente. Al aceptar éste su designacion, afirmándose en conceptos equivocados, ha dado al país la prenda de sus promesas y de sus anhelos patrióticos, ha manifestado en documento solemne sus propósitos de justicia y de libertad, y con llevar sus palabras el sello de un hombre de bien y de verdad, no han sido acogidos con fé, ni recibidos con entusiasmo. Se dibuja tras la figura austera del Dr. Saenz Peña al partido del régimen actual, y la desconfianza se pronuncia alarmante, presumiendo que los programas mejor confeccionados, que las intenciones mas nobles y mas plausibles, son ineficaces, irrealizables, en un medio descompuesto, en un ambiente solo propicio para personajes sin compostura, empeñados en una tarea política contraria á los intereses legítimos de la nacion.

El Dr. Saenz Peña, con toda su histórica reputacion no,ha conseguido desviar la corriente q' vaderecho y pujante contra el oficialismo elector, ni tampoco ha alterado la situacion de los partidos en lucha.

El acuerdo no ha modificado sus tendencias, ni piensa abandonar sus viejos procedimientos electorales. Siendo la fuerza de su existencia el fraude y la opresion, cuenta con sus instrumentos disciplinados para arrebatar los votos y presentárselos en ofrenda á un abnegado patriota que abandona las dulzuras del hogar y la tarea reposada de la magistratura, prestándose á un sacrificio estéril y de resultados negativos para su honradez y probidad.

El acuerdo, no contando con elementos populares, en completo descrédito en todas las provincias, basado en una inmoralidad con miras de imposicion y vasallaje, no representa opinion ni poder moral capaz de dominar los ánimos por el convencimiento y la bondad de sus hechos; constituido bajo un pacto que las conciencias libres rechazan, ha de atenerse á sus inveterados vicios para triunfar, si triunfo puede haber en la anulacion del sufragio y el acaparamiento de los comicios.

El acuerdo no pierde ni perderá su carácter. El candidato que ha merecido su sufragio no va á cubrir sus fealdades, ni saldrá victorioso con otros recursos que los que el oficialismo emplea.

No hay, pues, cambio alguno, ni en la actitud de los combatientes, ni en la situacion de los partidos.

No se inician sucesos que pudieran importar una reivindicacion, ni siquiera una reaccion pasajera.

Con ó sin candidato, el acuerdo será el crímen moral y político mas odioso de esta época de anarquía, y los pueblos no perderán sus líneas de combate halagados por falsos mirajes.

La Capital, y podemos asegurar, toda la República, en sus hombres de mas representacion social, politicamente ha infligido un ejemplar castigo á un carácter doblegado ante la perspectiva del mando, del éxito presidencial, haciendo comprender al oficialismo que la lucha continuará con ardor y decision, pero siguiendo el triunfo de la causa que con noble denuedo sostiene la Union Cívica.

El país no se engañe, ni se deja mistificar. Los personajes sonados y sobresalientes no imponen su palabra hablando desde las filas bochornosas del acuerdo; y una prueba elocuente es la indiferencia con que se ha recibido la candidatura Saenz Peña, y la ninguna preocupacion despertada por su manifiesto.

Es que los pueblos quieren gobiernos de ley, por otros medios, y realizados por hombres agenos á un pasado que ha acarreado vergüenzas y humillaciones para el país. Y ese gobierno lo obtendrán siguiendo sin desviarse el camino trazado desde el comienzo del gran partido popular que predomina en imponente mayoria en toda la República.

TEORIA PELIGROSA

Cuando la Convencion de la Union Cívica, que debia designar candidatos á la presidencia y vice de la República, estaba por reunirse, y sonaba como probable la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, este ciudadano publicó un manifiesto programa, en el que ha revelado profesar una doctrina política, en abierta oposicion con el sistema de gobierno propio que venimos luchando hace tantos años por implantar. Esa doctrina envuelve tambien un grave peligro para las instituciones liberales y democráticas, hoy que su sostenedor se encuentra en camino de una presidencia de orígen oficial.

En uno de los párrafos de aquel escrito, decia el Dr. Saenz Peña: «*Yo tengo los principios de gobierno dentro mi conciencia, y de mi juicio propio....*

Esta proposicion encierra, segun creemos, una doble temeridad: temeridad científica y temeridad política.

Los principios de gobierno se encuentran bien definidos, en las conclusiones de una ciencia—el derecho constitucional—

Ellos tienen á su vez su fundamento inconmovible en el derecho natural.

Un principio de gobierno es y debe ser un principio científico asimilable por medio de la observacion y el estudio del derecho, de la legislacion comparada y de la historia.

Pretender que cada individuo pueda sustituir esos principios científicos, con otros que le dictase su conciencia ó su juicio particular, importaria atentar contra la existencia de esos tesoros de verdad y de justicia, acumulados por la filosofia y la ciencia en tantos siglos de labor y de meditacion, en que se han consumido los cerebros mejor organizados y las mentes mas privilegiadas.

Los principios de gobierno no son simple cuestion de conciencia ó de opinion individual, son algo mucho mas elevados, son cuestiones de observacion y raciocinio.

Por eso decimos que la teoria del Dr. Luis Saenz Peña, que hace de los principios de gobierno algo contingente y variable, segun la *conciencia y juicio propio* de cada uno, es una teoria verdaderamente monstruosa.

Los principios, ó son la esencia misma de las cosas, ó representan leyes tan generales que no admiten escepcion; y por tanto, son inmutables y eternas como la naturaleza misma.

La conciencia y el juicio de los individuos puede variar y cambiar con las circunstancias; luego, no pueden crear principios verdaderos, sino simples opiniones mas ó ménos aceptables, mas ó ménos contravertibles.

La teoria del Dr. Luis Saenz Peña es tambien una monstruosidad política.

Escrita en el programa de un candidato, importa la promesa de gobernar *segun su conciencia*, y no es esto lo que significa el gobierno republicano representativo.

En esta forma, el gobernante debe ajustar sus actos á la opinion del país legitimamente expresada en la ley escrita, supuestamente representada en el parlamento, directamente consultada en casos especiales.

La índole de las instituciones libres que se han querido adoptar para el gobierno del pueblo argentino, como la naturaleza del gobierno propio, exigen que se gobierne de acuerdo con la *conciencia* y el *juicio propio* de la mayoria del país, y nó segun la *conciencia y juicio propio* de los magistrados.

La teoria del Dr. Luis Saenz Peña viene, pues, á alterar completamente las nociones que todos tenemos del gobierno representativo, sustituyendo á la constitucion y á las leyes, al parlamento y á la opinion del país, esta fórmula de la monarquia absoluta y del derecho divino: *Gobernaré segun mi conciencia y mi juicio propio.*

Los que posean las más elementales nociones de lógica, deben comprender que sentado un principio es necesario aceptar todas sus consecuencias.

Los que hayan observado la influencia decisiva de las teorías en la práctica de la vida, comprenderán q' un presidente exaltado con tan monstruoso programa, podria convertir la República en un país despotizado, en el cual se perderian por completo las nociones de libertad, justicia y derecho, puesto que todo dependeria de *la conciencia* y del *juicio propio* del primer magistrado, necesariamente convertible en déspota ó poco ménos.

Nuestros presidentes han sido hasta hoy demasiado autoritarios: es necesario precaverse contra los que pretendan serlo en adelante.

UN LIBRO CRIOLLO

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERA

No se necesita ser crítico para juzgar un libro: basta con ser *lector*.

Entre el crítico y el lector hay esta diferencia: que el primero busca lo malo, se echa á caza de errores y de faltas, mientras que el otro, mas benigno, quizá mas egoista, husmea lo bueno, se deleita en lo agradable, y no para mientras en los puntos en que el interés decae, contal de que el conjunto resulte atractivo.

Nuestra capital ofrece un raro ejemplo en la historia literaria: aquí, sobre el mismo libro, se llega á los dos extremos, al aplauso exajerado y sin restriccion, y á la crítica acerba é implacable que juzga á cada aprendiz como si fuese escritor hecho, y mide á cada escritor hecho con el cartabon con que los genios solos fueron medidos.

Los aplausos sin reservas son de la *claque*, de los amigos del autor, ó de los cronistas comprometidos á ello por influencias eficaces. Los silbidos de esa crítica sin piedad, salen de los que ofician de pontifical, erigidos en jueces sin apelacion, en tribunal supremo... por ellos mismos.

El *lector*, por lo comun, lee y calla. Se entretiene con el libro, y lo deja cuando, llegado á la última página, ya no puede sacar nada de él, si se trata de uno bueno, ó lo tira á la mitad, si no ha tenido el arte de hacérsele simpático.

¿Por qué, una vez siquiera, el lector no ha de tomar el puesto del crítico bilioso ó del cronista de bombo y platillos?

Anoche, de un tiron, y apesar de que tenia que levantarme temprano, me leí los quince cuentos que con el título de «Cuadros de la Guerra de Frontera», acaba de publicar el capitan Manuel Prado.

Con esto queda dicho que en mi categoria de lector, el libro tiene para mí poderosos atractivos, pues su division en partes por completo aisladas permitia en caso de que el interés despertado no fuera mucho, dejarlo para otros momentos sin que la curiosidad deseara seguir el hilo de la trama ausente.

Esos cuadros son relatos sóbrios y francos de hechos notables de la guerra de indios, escritos con atrayente facilidad y con verdadera modestia.

Desde la primera línea se vé que no es un libro que trata de imponerse; más bien pareceria coleccion de hojas de cartera de apuntes, escritas sin doble intencion, es decir, sin intencion de publicarlas, si no se notara que todo en él está completo, aunque no limado.

Se ocupa de esa lejendaria guerra de indios, que cree el autor mal apreciada aún por el público, por culpa de éste, sin recordar que la poca abundancia de relatos de lo que durante ella ha pasado, es la causante de esa ignorancia general.

Si los que en ella tomaron participacion hicieran lo que el capitan Prado, tan conocida como la del Paraguay seria esa heróica guerra de escaramuzas, en que el sacrificio tocaba en suerte desde el gefe hasta el último soldado.

La figura de Villegas, el enérgico guerrero, cuya memoria ha quedado en el pecho de todos sus compañeros de fatigas y de heroicidades, aparece en el libro de Prado retratado en cuatro rasgos solo, en «Los Blancos», en «La Corrida de Villegas» en «Un avance á los toldos de Pinceu»....

Se admira á ese soldado tan soldado, al verlo dueño de sí en las circunstancias mas árduas, y al considerar lo inflexible y duro de su carácter, condiciones que aparecen necesarias para haber llevado á término feliz las conquista de la Pampa inmensa.

—Este es un héroe! se dice uno, al leer aquellos hechos colosales.

Pero ¿no es un heroe tambien ese sargento Peralta, cuyo valor sobrehumano demostrado en *Chiquiló*, hace que lágrimas de entusiasmo asomen á los ojos?

¿No fué un héroe Undabarrena? ¿Y Velaquez, el sargento de «Desobedientes» ¿Y los cuerpos fundadores de Choele-Choel?

La lectura de esas hazañas homéricas ensancha el alma, aunque uno sienta al propio tiempo la amargura que produce la crueldad de los gefes para los soldados apaleados, estaqueados á la primera falta, como si ello hubiera sido necesario para mantener la disciplina.

El libro de Prado, es, pues, bueno: deleita, y al propio tiempo toca la cuerda patriótica, de manera que es tambien util.

¿Tiene defectos?

No he tenido tiempo de fijar mi opinion sobre este punto tan rápidamente lo he leido, arrastrado por el interés de sus páginas.

Me dolió sí, no ver el retrato *físico* del sargento Peralta, al lado del retrato moral tan acabado, hecho por sus propias heróicas acciones.

Quizá tambien haya alguna desigualdad en el estilo y alguna incorreccion en el lenguaje, pero el libro netamente criollo, como un relato de fogon, como una velada á la luz del vivac, en que, mate en mano, nuestros guerreros recordaran sus campañas pasadas, nada pierde por eso.

No debe pedirse al soldado la nitidez de lenguaje, que es patrimonio del escritor de oficio, y un poco de rudeza en la forma conviene á esos relatos vivos, palpitantes de verdad.

Tan es así, que si conociera á Prado, le pediria que no se quedase en ese primer libro, sino que fuera ya preparando otros mas, del mismo corte, en la conviccion de que éste se venderá mucho, desde que el público sepa lo que contiene.

En cuanto á mí, ya me voy preparando á comprar el segundo volúmen, y eso aún cuando los críticos consagrados crean de su deber vapulear sin consideraciones el primero.

Lector.

ENTREFILETS

Llama la atencion y es objeto de protesta por parte de los propietarios, el pésimo trabajo que se hace en el adoquinamiento de una parte de la ciudad.

No es para ménos que así suceda, si tenemos en cuenta que ese trabajo está abandonado á merced de los empresarios.

Basta saber que entre adoquin y adoquin, queda una cavidad que permite la entrada de la mano de un hombre.

Despues que las lluvias y las corrientes se han llevado consigo el piso de arena con que se ha cubierto el empedrado, la nueva pavimentacion ha quedado descubierta totalmente.

La seguridad del afirmado, es ficticia. Cualquier vehículo que pase, lo mueve.

Y á todo esto, los que pagan el gasto y son pavos de la boda, son los propietarios de casas, y otros de estos, los pobres locatarios.

Nuestros ediles, llevados por su espíritu de *embellecer* la ciudad, no se ocupan de vigilar las obras que ponen en práctica, y dejan que ellas se hagan á gusto del contratista.

Como el pueblo es el que paga, ¿qué importa que dentro de unos cuantos meses tenga que volverse á hacer lo que hoy está hecho?

Volvemos á insistir, una vez mas, demostrando la gran necesidad que existe de que se pongan en juego medidas activas y enérgicas, tendentes á impedir á los falsificadores de bebidas espirituosas sigan adelante en su funesta tarea de envenenamiento general.

En estos últimos tiempos, en vez de disminuir las falsificacisnes del género que apuntamos, han aumentado enormemente, merced á la indiferencia de la municipalidad que las fomenta.

Y se puede decir sin incurrir en exageraciones, que en Buenos Aires, principiando por el almacen mayorista hasta llegar al último de los boliches, en cuestion de bebidas, todo, completamente todo, está adulterado.

Este atentado constante que desde hace años viene llevándose á cabo contra la bien entendida salud pública ¿no es tiempo ya, mas que suficiente, que reciba la reparacion en las personas de sus fomentadores?

¡Hasta cuándo seguiremos predicando en desierto sobre este tópico infame?

En seguida, y como algo igualmente terrible, vienen los grandes garitos que algunos han tenido la osadia de establecer en las calles más centrales y concurridas de Buenos Aires.

Entre ellos, no faltan quienes afirmen que tienen permiso *superior*, es decir, que obran con consentimiento pleno de la autoridad!

Otros, más descarados todavia, han podido llegar hasta las redacciones de los diarios, tratando de impedir se denuncie la existencia de sus garitos.

Muy complacidos han sido hasta la fecha, los señores tahures, en sus pretensiones, por lo que se vé.

Sin embargo, el interes con que abogamos por el decoro y la moral de la sociedad, nos impele á declararles la guerra.

Detestable vicio, la pasion del juego, acusa una probable degradacion del organismo social.

Todos los dramas de familia, los sucesos desagradables que turban el hogar doméstico, en su gran mayoria, acusan al juego como principal factor.

Y nos duele tener que consignar nuevamente aquí, que muchos hombres que alardean de decencia y puritanismo, son los primeros en pasar noches enteras en las casas de juego, rodeando el tapete verde!

Ese cáncer social, debe desaparecer. La policia, si es que no tiene escrúpulos en cumplir con las prescripciones de su deber, ha de obrar cuanto ántes.

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, marzo 8—Tiempo malo, Nublado.

—Entradas: de Burdeos, vapor francés «Charente;» de Liverpool, vapor inglés «Chantry.» No sale vapor para esa—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

Candidatura oficial

EMPIEZA LA DESCONFIANZA

ECOS DE LAS CONVENCIONES

INCIDENTES CURIOSOS

EL PLAN ROQUISTA

LA JUNTA ELECTORAL

PASANDO SOBRE EL FRAUDE

OTRAS NOTICIAS

Actitud de la Union Cívica

Uruguay, Marzo 7 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem.—El Club Union Cívica del Uruguay se adhiere á las patrióticas declaraciones hechas por el centro que Vd. preside con tanto acierto y decision. El telegrama que las contiene ha sido leido por todos nuestros afiliados, despertando, como es de suponer, en todos ellos, el mas vivo entusiasmo.—Saluda á Vd. atentamente sus correligionarios.—Juan Jorge, Ricardo Lopez Jordan, Julian T. Gorlero, Santiago Ruiz Moreno, Felipe Insaurralde, Celso Paredes, Juan Medina, Pedro Medina, Clodomiro Ledesma, Mariano Zalazar Martin Puig, Cárlos Bravo, Emilio J. Bustamante, Paulino Altamirano, Alberto Itomeztegui, Fernando Bustos, Bautista Penala y Rodriguez, Edelmiro Puig, J. Lavandeyra, J. Soto, R. Romero, José Mareyra, J. de Urquiza y Rodriguez, Amaro Marquez, Justo Acosta, Teófilo Fernandez, Alberto Oroñé, Juan Barbate, T. Altamirano, T. Aguirre, José Cometa, Florencio Acuña, M. Barrios, L. Fredes, F. Castro Cáseres, R. Vila, R. Cirilo, T. Aldao, Bernardo Altamirano, A. Cunibeli, C. Aguiar, T. M. Barrios, C. Contreras, J. Molina, Andres Fernandez, Belisario Gonzalez, J. Morales, Joaquin Fernandez (hijo), Juan Martinez, Liberato Moreyra, Anselmo Rueda, José M. Larriera, Juan Amarillo, Fedro Bustamante, R. Sepedes, J. Larriera, F. Almada, Blas Diaz B. Suarez, M. Sotelo, R. Rodriguez, A. Silveyra, Toribio Acevedo, M. Etchecopart, V. Correa, Juan Acosta, Tomás Redruelli, Antonio Ruiz, E. Escobar, Pedro Antiver, Romualdo Acosta, F. Lopez, Emilio Acuña, Genaro Fernandez, Genaro Albarasque, Valentin Mesa, Alberto Coronel, Vicente Fernandez, Martin Chiloteguí, Juan Godoy, Bernabé Belo, Onores Maidana, Alejandro Cruz, Rufino Martinez, Felipe Oroño, S. Benitez, J. Gualde, F. Martinez, Carmelo Candel, Juan Perez, Manuel Aragonés, Anselmo Rueda, Alfredo Rodriguez, C. Soto, Eusebio Campara, Faustino Perez, Justo Cámpos, Jorge Silva, Domingo Larralde, Luis Sanchez, Fermin Lopez, Pedro Vega, Elias Maturano, José Barreiro, M. Zapata, V. Alvarez, Manuel Perez, Manuel Basualdo, F. Cabarro, Sixto Lemos, V. Caceres, R. Martinez, Telesforo Ruiz, Domingo Callejas, P. Coronel, Juan Montes, A. Duarte, Juan Echeverry, G. Lemos, Adrian Elgaero, V. Oroño, J. Elias, F. Frede, Dalmiro Fernandez, Paulino Lemos, J. Ferrari, José Ferrari, E. Lopez, José Ceró, F. Lopez, F. Morales, Ireneo Morales, Faustino Basualdo, V. Antunez, Bernardino Castro, Pedro Brizuela, F. Morales, M. Castañeda, N. Lopez, Toribio Almada, C. Meione, Juan Callejas, D. Meza, Bernabé Lavandeyra, Cirilo Romero, C. Callejas, B. Moroti, Juan Lolá, F. Rodriguez, Evangelio Escobar, Juan M. Escobar, Eulogio Saucedo, Próspero Escobar, Roque Saragoza, Domingo Sisas, Jose Barda, Tomás Pintos, Agustin Carossini, presidente; Celso Paredes, Secretario.

Simulacro de Convencion

Segun los datos que van apareciendo, parece q' la titulada convencion roquista ó del P. A. N. que proclamó la candidatura Saenz Peña, no ha existido sino *pour l'exportation*, pero ni se ha reunido en *quorum*, ni los convencionales que asistieron eran tales convencionales.

Segun las listas publicadas por los diarios, formaban esa convencion 117 personas, q' dan un *quorum* de 72, han faltado 57, cuyos nombres van á continuacion, luego la convencion se ha reunido con 60, en minoria, y sus resoluciones no tienen valor alguno.

Y para que no se crea que servimos invenciones, veanse los nombres de los convencionales que no han asistido:

Capital—José I. Arias ó Ignacio J. Sanchez.

Buenos Aires—Francisco Segal, J. A. Dominguez, Pastor Lacasa, Atanasio Ceballos, Felipe Aristegui, Julio Lianos, Casimiro Villamayor, E. Saenz, José Fonrouge, Rómulo Araoz y Adolfo Miranda Naon.

Santa-Fé—Nestor de Iriondo y D. Centeno.

Corrientes—J. V. Lalanne, Ramon A. Parera, Juan E. Rober, Juan R. Vidal, Juan B. Aguirre Silva José I. Soler.

Rioja—Domingo Ocampo.

San Luis—Cárlos J. Rodriguez, Adolfo Igarzabal.

Santiago del Estero—Absalon Rojas, Sofanor de la Silva, Nicolas Leiva, José M. Cásares, D. Gimenez Beltran, Mellion Bruchman y P. M. Barraza.

Salta—Delfin Perez, Felipe R. Arias.

Entre-Rios—Samuel Parera, Carmelo F. Crespo, Leonidas Echagüe, J. M. Comaleras.

San Juan—Gabriel Laspiur y N. Garramuño.

Mendoza—Exequiel Tabanera, Manuel Bermejo J. A. Salas, Antonio Astorga, P. Serpes.

Tucuman—J. R. Avila, Elias Paz, Salustiano J. Zavalia.

Catamarca—Rafael Castillo, J. M. Paz, J. Herrera, M. A. Figueroa, Lisandro Olmos.

Córdoba—S. Peña, D. Olmos, A. Vieyra y Cárlos Tagle.

Pudiera haber sucedido que las personas que no asistieron, hayan sido sustituidas con suplentes improvisados, pero esto seria un atentado á la lealtad política, cometido con premeditacion y alevosía, pues se asegura que el sábado se telegrafió á los convencionales de Santiago, diciéndoles que todavia tenian tiempo para asistir á la convencion, lo que, dada la distancia que les separaba de Buenos Aires, daba á entender que esta no se reuniria el domingo.

Sin embargo, resulta ahora que esa Convencion se reunió y proclamó al Dr. Luis Saenz Peña.

¿Cuantos convencionales asistieron á la asamblea?

Como fué á puerta cerrada, nadie lo sabe, pero los datos apuntados hacen creer que la convencion se ha reunido sin *quorum* ó mejor dicho que no ha existido sino *pour l'exportation*, como ya dijimos.

Lo ocurrido con los convencionales santiagueños, llegados ayer á Buenos Aires, en la creencia de que la convencion no habia tenido lugar, y el secreto de que se ha rodeado el acto, dan las seguridades de que no ha habido sino un simulacro de convencion.

Y si se tiene en cuenta que la convencion mitrista se ha reunido con una mayoria de suplentes improvisados á última hora, tendremos como resultado que ninguno de los dos bandos ha proclamado la candidatura Saenz Peña por intermedio de sus verdaderos representantes: que las tales convenciones han sido una mistificacion y nada mas.

Despues de esto, cuando ni los mismos empresarios de su candidatura, han podido hacer las cosas al derecho, bien puede decir el Dr. Saenz Peña que cuenta con la opinion del país.

Un candidato que surje de una mistificacion, un ciudadano que por conveniencias propias, acepta como buenos actos que son completamente ilegales, no es seguramente lo que necesita el país, ni puede ser en ningun caso una prenda de recta administracion en el porvenir.

Los frutos que produce un árbol enfermo, enfermos son tambien; la candidatura que surje de falsos convencionales tiene que ser ilegal tambien.

Ahora si entramos á buscar el móvil de las irregularidades apuntadas, nos encontramos con la vehemente sospecha de que entra en el plan roquista á proceder como han procedido, á fin de estar en oportunidad habilitados para anular la designacion del Dr. Saenz Peña.

En el mismo sentido y abrigando iguales sospechas hemos oido espresarse á varias personas en distintos círculos políticos.

La desconfianza cunde rápidamente.

El juarismo no se vá

EN LA JUNTA ELECTORAL

Una vez mas se ha pasado por encima de la ley, de esa pobre ley que en estos tiempos de acuerdismo y de *reaccion*, continúa siendo tan letra muerta como en la vergonzosa época de Juarez. Lo que ha pasado en la Junta Electoral, con motivo del escrutinio de ayer, es una comprobacion del hecho.

La mayoria de la junta, compuesta por los doctores Montes de Oca y del Solar, entre otras medidas irregulares, resolvió terminantemente prescindir del artículo cuarenta de la ley electoral, que ordena que la junta acompañará á la cámara respectiva, el escrutinio con un informe razonado y motivado del acto, y lo resolvió apesar de haber sido hecha presente esa disposicion por el doctor Tedin.

Es claro, para hacer ese informe habria sido necesario tocar ciertas cosas y proyectar luz sobre ciertos *misterios* de la eleccion: y la mayoria de la junta lo que menos queria era declarar tales cosas. Mientras mas oscuros queden los hechos mejor resultará el dichoso escrutinio!

Mientras tanto, hasta la junta electoral de la provincia de Buenos Aires les ha dado ejemplo á los de la Capital, acompañando el acto de ayer con un informe minucioso del mismo, segun consta en el acta respectiva, y cumpliendo de esta manera la ley electoral. Se han lucido pues los doctores Montes de Oca y del Solar.

De paso hacemos notar tambien, que el primero de estos caballeros se opuso á que se pidieran las boletas de inscripcion, porque la ley no lo ordena, y despues se opuso á que se expidiera el informe... porque lo ordena la ley!

Pobre ley! Palo porque bogas y porque no bogas palo!

Ecos del fracaso

Calculadamente, para ver hasta donde podia llegar el afan de mostrar como popular una candidatura que rechaza la opinion, no quisimos ayer dar la cifra más ó ménos exacta de los asistentes al acto de la convencion del domingo; pero como hayamos podido observar que todos los diarios saenzpeñistas guardan la reserva más completa, obrando en ello con suma prudencia—indudablemente,—vamos á darlos hoy, presentando clara aunque brevemente los hechos que comprobarán nuestros asertos.

Desde las primeras horas pudo notarse que la barra seria escasísima, porque, ademas de q' la platea estaba tambien ocupada por la Convencion, con lo que se ahorraban quinientas sillas ó poco más, podia verse que solo estaban más ó ménos llenas las dos primeras hileras de palcos.

La cazuela y paraiso estuvieron en descubierto, hasta q' convencidos de que no podrian tener concurrencia que exhibir si esperaban los con tarjetas, abrieron todas las puertas de entrada, consiguiendo de esa manera, en medio de un franco titeo por parte de los curiosos de última hora, sumar un total de mil descientos á mil quinientos concurrentes de todos los colores políticos, es decir, cuatro veces ménos de lo que el teatro ha podido contener en reuniones idénticas, celebradas en el mismo teatro Onrubia por la Union Cívica Radical.

Ahora, si del teatro pasamos á la calle, donde por cualquier descarrilamiento de tramway se reunen quinientas personas, podemos asegurar que los que acompañaron al candidato oficial, no ocupaban la tercera parte de una cuadra, contando entre ellos á los que gritaban viva la Union Cívica, viva Roca y viva Mitre.

Despues de lo dicho, se esplica que no se hayan decidido los diarios saenzpeñistas á aventurar cifras que por sí solas se hubieran desmentido.

Las mayorías no desperdician oportunidad para dejarlo solo al Dr. Saenz Peña: sin duda por aquello de «mas vale solo.... etc.»

El *movimiento extraordinario* de opinion que ha levantado y continua *levantando* la candidatura del doctor Saenz Peña, está amenazando por las proximidades de lo ridículo.

Sabemos, apropósito de lo dicho, que la marcha de los sucesos políticos en los últimos dias, tiene fuertemente molestado al doctor Saenz Peña.

Le sobra razon para ello.

La carnavalesca del domingo

La titulada convencion del domingo en el Onrubia, ha tenido mayor mérito que las demas farsas del carnaval, y es así como los q' en ella han tomado parte, pueden estar satisfechos de su obra.

Podrán olvidarse las bromas de los mascarones de un gusto bastante detestable, los carromatos con pretensiones de coches en la calle Buen Orden, y todo ese aparato híbrido que ha acompañado unas fiestas que mas han tenido de velorio que de carnestolendas; pero nadie que asistiera el domingo al Onrubia, podrá olvidarse en mucho tiempo de los titeos que acompañaron la exhumacion del cadáver de una reputacion.

Los amantes de la broma, difícilmente habrán pasado en su vida ratos mas alegres que los del domingo, pero como son muchos los que no asistieron por distintas causas, bueno es recordar aquí algo de lo mucho que allí ocurrió, y que han reservado los órganos del saenzpeñismo empeñados en demostrar que el domingo se reunió una Convencion en el Onrubia, siendo así que apénas si hubo una representacion gratis.

Desde el primer momento pudo notarse que el Dr. Morel, oficiaba allí de director de orquesta, pues entraba y salia cada minuto, abrazaba convencionales y convencionales, pues hasta un compañero nuestro se vió entre los musculosos brazos de Don Miguel,—y hacia todo lo q' corresponde á un *bastonero*.—El público, que tambien formaba parte de la asamblea debido á que nadie la tenia en serio, mandó sentar al doctor correntino, y este cumplió el mandato, pero diciendo entre dientes!

—Si será desgracia! A estos radicales les suelta la tierra por todas partes; yo no he visto entrar ninguno y ahora resulta que la concurrencia es radical.

—

Pero el orador fúnebre tenia que desahogar la bilis, y como buen cazador, esperaba el momento oportuno para largarse sobre su presa.

Prodúcese uno de los mil y un barullo, y el doctor Morel aprovecha la bolada para decir al presidente que eran los radicales quienes lo promovian, pero uno de los Y..... mitrista empedernido, le grita desde un palco:

—No son los radicales, sinó los mitristas consecuentes.

Desde ese momento y con mucho sentimiento por parte del público alegre el doctor Morel se eclipsó.

—

Davison, el inofensivo Davison, marchaba pensativo, con los ojos fijos en el pavimento á depositar su voto, cuando sonó una silvatina mas que regular

El doctor Diego T. R. vacila, la boleta se le cae de las manos, y gira entónces sobre los talones sin cuidarse de recojerla.

Don Bonifacio, que estaba en primera fila, la recojió y la entregó á la presidencia.

Un rato despues Davison preguntaba si su voto era necesario para escribirlo nuevamente.

—

A Mariano Varela, director titular de la fiesta—pues Morel no era sino suplente—se le ocurrió decir que allí habia quien conspiraba contra el órden.

—Bien por el primer hugonote!—dijo una voz de la barra dirijiéndose á la presidencia.

Y efectivamente los únicos conspiradores que allí habia eran los convencionales que atentaban contra la reputacion del Dr. Saenz Peña.

D. Benjamin Zorrilla

No debemos pasar en silencio la actitud del Dr. Zorrilla, Presidente de la Convencion del P. A. N., que en su discurso, soporífero como todos los de su cosecha, se permitió infringir lastimosamente el octavo mandamiento, declamando en tono enfático sobre el patriotismo (!) y las altas virtudes (!!) que en todo tiempo han sido la norma de conducta política de los miembros del partido nacional.

El doctor Zorrilla probablemente se imaginó que estaba hablando para los habitantes de la luna.

De otra manera, no se esplican semejantes afirmaciones en boca de uno de los miembros mas conspícuos del antiguo juarismo, al cual acompañó en todas sus hazañas y vicisitudes, compartiendo la triste gloria de haber traido al país á la situacion en que hoy se encuentra.

El Dr. Zorrilla fué diputado elegido por el P. A. N., y el diario de sesiones no registra en toda la época en que aquel ocupó su banca, una palabra, una sola palabra suya de protesta contra las tantas irregularidades que el Congreso consumó en aquella época.

Votó como tabla siempre, y sin pestañear, por todo lo que mandaba el Dr. Juarez, y llevó su entusiasmo incondicional hasta ocuparse en plena cámara de ciertas reservas del presidente de la República, á propósito de las obras de salubridad.

Hoy viene hablando de patriotismo, de virtudes cívicas, de respeto á las leyes! Como se conoce que estamos en tiempo de carnaval. Pero, á pesar de todo, el público no comulga con estas ruedas de molino.

El escrutinio de las elecciones de Febrero—Observaciones del Dr. Tedin—Opinion del Dr. Montes de Oca sobre el Congreso—Ayer á las doce m. reuniéronse en el salon inmediato al recinto de secciones del Congreso, la junta electoral encargada de verificar el escrutinio de las elecciones de diputados y electores de Senadores, realizadas el 7 de Febrero último.

Esta Junta la componian el Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil doctor Gonzalez del Solar, el Juez Federal Dr. Tedin y el Presidente del Consejo Deliberante doctor Montes de Oca.

El Dr. Tedin opinó que debian rechazarse las elecciones de Santa Lucía, La Piedad y Balvanera, probando con argumentos indiscutibles, que las dos primeras habian sido fraudulentas y que la tercera adolecia de vicios de nulidad.

Apesar de la lógica de hierro de sus argumentos, el Dr. Tedin fué vencido, resolviéndose por mayoría que esas cuestiones solo podian ser resueltas por el Congreso.

Se procedió en seguida al escrutinio, que duró ocho horas, y despues de muchas sumas y operaciones, sin que la cuenta saliera exacta, se formaron las siguientes listas:

Diputados: Francisco Alcobendas 7415, Antonio Bermejo 7398, Guillermo Torres 7387, Manuel J. Campos 7630, Justino Obligado 7349, Joaquin Castellanos 5956, Angel Ferreyra Cortés 6937, Francisco Barroetaveña 6924, Oscar Liliedal 5920, Teodoro Garcia 5848.

Electores de senadores: Belisario Roldan 6914, Luis A. Huergo 6912, Cárlos Castro Sumblad 6911, Enrique Lezica 6911, Pablo Gorostiaga 6911, Juan A. Casacuberta 6911, Aureliano Huergo 6911, Pedro Argerich 6910, Tomás R. Cullen 6909, Francisco Ramos 6909, Emilio Castro 6906, Norberto Quirno Costa 6904, Pamelon Gonzalez 6095, Ignacio J. Sanchez 6094. Teófilo Garcia 6094, Lisandro Olmos 6093, Lino F. Cárdenas 6092, Luis del Carril 6091, Cárlos N. de Alvear 6090, Salustiano J. Zavalia 6088, Atalivá Roca 6087, Wenceslao Pacheco 6087, Cárlos Estrada 5817, Angel Pizarro Lastra 5816, Juan Cárlos Belgrano 5816, Enrique S. Perez 5816, Celindo Castro 5816, Rufino Pastor 5816, Luis Andrade 5816, Julio Figueroa 5815, Cornelio Saavedra Zavaleta 5815, José C. Crotto 5815, Miguel A. Paez 5815, Prudencio M. Clariá 5815, Antonio Arraga 5815, Delfor del Valle 5815, Domingo Krausse 5815, Olencio Mur 5814, Martin M. Torino 5814, Francisco Rayneli 5814, Daniel Navarro 5814, Diego Fernandez Espiro 5814, Félix Mieli 5814, Cárlos M. Benavidez 5813.

Al procederse á labrar el informe correspondiente, el Dr. Tedin manifestó que al remitir las protestas al Congreso, de acuerdo con la ley, debia informarse sobre la validez ó nulidad de las elecciones, teniendo para ello en cuenta como se habian realizado los hechos y las protestas que se habian recibido.

El Dr. Montes de Oca, se opuso á la opinion del Juez Federal, diciendo que no firmaria nada, considerando perfectamente inútil la indicacion, pues era sabido *que el Congreso haria lo que se le antojara.*

Con esta opinion del doctor Montes de Oca, no estuvo de acuerdo el doctor Tedin, que opinó que á pesar de todo, la junta debiera cumplir con ese requisito, haciendo pesar así sobre el Congreso la responsabilidad del acto que iba á realizar.

Despues de largas discusiones y en desacuerdo con la opinion del juez federal, se labró la siguiente acta:

En la ciudad de Buenos Aires, á siete de Marzo de 1892, reunidos en el local del H. Congreso Nacional los señores que componen la junta electoral, el señor Dr. Nicanor Gonzalez del Solar, presidente de la Exma. Cámara de apelaciones en lo Civil, el doctor D. Juan José Montes de Oca, presidente del H. Concejo Deliberante municipal, y el Sr. Juez federal Dr. D. Virgilio M. Tedin, se abrió la sesion á efecto de practicar el escrutinio de la última eleccion efectuada el dia siete de febrero ppdo. para electores de dos senadores y para cinco diputados con arreglo al decreto de convocatoria,—el presidente del Concejo Deliberante presentó á la junta los pliegos que le fueron entregados como conteniendo las actas y registros de la referida eleccion correspondientes á las diez y seis parroquias electorales de la capital.

El Dr. Tedin pidió presentara además las boletas de la eleccion que á su juicio eran indispensables para practicar el escrutinio en debida forma, pues la mision de la junta no debia limitarse á sumar los resúmenes de las mesas receptoras de votos, sino á verificar la exactitud confrontándolas con las boletas de la eleccion, si fuera necesario. El presidente del C. Deliberante manifestó que solo presentaba todas las boletas que le habian sido entregadas, pero que creia que estas eran innecesarias, porque la junta debia limitarse á sumar los resùmenes; que la ley no imponia á las mesas receptoras de votos la obligacion de hacer entrega de las boletas, ni á la junta el derecho de exigirlas.

A esta última opinion se adhirió el Sr. Dr. Gonzalez del Solar.

Pasóse en seguida á abrir los pliegos dando el siguiente resultado, despues de practicado el escrutinio, para electores de senadores:

Belisario Roldan, Luis A. Huergo, Cárlos Castro Sumblad, Enrique Lezica, Pablo Gorostiaga, Juan A. Casacuberta, Aureliano Huergo, Pedro Argerich, Tomás R. Cullen, Francisco Ramos, Emilio Castro, Norberto Quirno Costa, Filemon Gonzalez, Ignacio J. Sanchez, Teófilo Garcia, Lisandro Olmos, Luis J. Cárdenas, Luis del Carril, Cárlos N. de Alvear, Salustiano J. Zavalia, Ataliva Roca, Wenceslao Pacheco.

En vista del escrutinio, la Junta proclamó electores de senadores á los 22 señores nombrados para ese cargo, y diputados á los señores Dres. Francisco Alcobendas, Antonio Bermejo, Guillermo Torres, general Manuel J. Campos y Dr. Justino Obligado, no obstante las observaciones del señor juez Federal Dr. Tedin, respecto á la eleccion de la parroquia de Santa Lucía, porque la mayoria de la Junta considera que esas observaciones y otras que á juicio de la Junta pudieran hacerse al acto electoral de otras parroquias, son del resorte exclusivo del Congreso.

La Junta resolvió asímismo hacer constar que no se habian presentado al escrutinio los registros electorales de electores para senadores correspondientes á la primera y tercera mesa de la parroquia de la Piedad, y los registros de diputados y electores de la primera mesa de Balvanera; que en la segunda mesa de la Concepcion no figura en el escrutinio el nombre del Dr. Justino Obligado, ni aparece reemplazado por otro, no habiendo podido verificar la Junta si esta omision procede de un olvido, ó de que no se haya votado por este nombre, por no haber tenido las boletas correspondientes á dicha mesa; que en el escrutinio de la quinta mesa del distrito electoral del Pilar, aparecen tambien omitidos los nombres de los Dres. Liliedal y Barroetaveña, y la Junta, con las boletas á la vista, vió que era una omision y rectificó, incluyendo dichos nombres con el número de votos que les daban las boletas.

La junta resolvió elevar á las H. Cámaras de senadores y diputados las protestas que le han sido presentadas con ese objeto. El juez federal Dr. Tedin manifestó que al remitir dichas protestas, era llegada la oportunidad de que la junta manifestara su juicio sobre el acto electoral del 7 de Febrero, respecto de aquellas parroquias en que la eleccion adolecia de vicio de nulidad, por medio de un informe, como lo prescribe el art. 40 de la ley de elecciones, y que á este efecto deberia hacer las averiguaciones necesarias y recibir los datos que se le ofrezcan para habilitar á las H. Cámaras á formar su juicio con dichos elementos.

La mayoría de la junta resolvió que no era el caso ni existia la necesidad del informe y averiguaciones indicadas por el señor juez Dr. Tedin, por considerar que las actas y registros electorales suministraban los elementos de juicio que podia necesitar, habilitando á las H. Cámaras de Senadores y Diputados para pronunciar su fallo sobre el acto electoral de que se trata, aparte de la facultad que tiene cada Cámara para pedir directamente los datos que considere necesarios.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores de la junta, por ante mí—*J. J. Montes de Oca, N. Gonzalez del Solar, Virgilio M. Tedin, L. Ponce y Gomez.*

A las 10 p. m. terminó este acto en el cual tan poco ha hecho la junta—exceptuando al Dr. Tedin—por tomar en cuenta el inícuo fraude que en algunas de las parroquias ha presidido el acto de la eleccion.

El argumento del Dr. Montes de Oca de que el congreso haria lo que se le antojase, no era razon suficiente para que el requisito dejara de llenarse, viniendo con esa negativa á facilitar la accion del Congreso en el sentido que él indicó, no era eso lo aconsejado por el patriotismo.

El beneficio de la Sacanelles—Tuvo lugar anoche, como estaba anunciado, el beneficio de la primera dama característica de la compañía de zarzuela que actua en el teatro de la Comedia, señora Antonia Sacanelles.

La noche fresca favorecia á la beneficiada.

Con un lleno completo principió el espectáculo en el cual se estrenaba la graciosa zarzuela «El pañuelo de yerbas».

Al presentarse en escena la beneficiada, el público le demostró la simpatía que se ha conquistado, tributándole muchos aplausos que se repitieron en varios pasajes de la pieza.

En la caricatura «Los mártes de las de Gomez» fué tambien muy aplaudida, habiendo tenido al final que presentarse varias veces en escena.

«La gran via» que á pesar de ser ya tan oida, es siempre del agrado de nuestro público, fué escuchada con gusto, siendo muy aplaudida y habiendo tenido que repetir algunas de sus partes.

La señora Sacanelles debe haber quedado muy satisfecha de su beneficio, pues además de la gran cosecha de aplausos recibió muchos regalos siendo algunos de valor.

Entre ellos pudimos ver los siguientes:

Una pañuelera bordada en oro y un abanico de pluma y carey de la Empresa; un prendedor de oro y acero y un pañuelo de seda, Sta. Luisa Tomás; un album, D. P; un espejo adornado con flores de porcelana y un abanico sándalo, un admirador; un cuadro al pastel con retratos de la beneficiada, un admirador; siete abanicos tul, una caja esencias y una caja jabones, un admirador; un ramo flores artificiales, un admirador; dos ramos mas, señorita Bienvenida Juarez y Ricardo Camino del palco núm. 2; un hermoso estuche-tocador; Nicacia E. Sacanelles; dos canastillas flores, señorita María Maza y señora Gonzalez; un espejo tocador, un admirador; un sombrero, Campos; una huevera de plata, Enrique Gil y señora; diez libras esterlinas, Sta. Maria Maza; ciento cincuenta pesos m|n, Sr. Spinetto y muchos ramos y coronas de flores.

Felicitamos á la simpática artista por el éxito obtenido anoche.

Dando bombo al P. A. N. — Cómo han cambiado los tiempos!

La Nacion, el diario aquel que tanto gritó contra el oficialismo; que agotó cuanto epíteto cuenta la lengua castellana para clasificar malamente á los del P. A. N.,—hoy metamorfoseada por el afan de ser gobierno,—adula al Partido Nacional y publica con toda seriedad telegramas como el que vá á continuacion, que revelan hasta dónde ha llegado en su afan de hacer méritos ante los hombres, que de la peor manera ha clasificado en mejores tiempos para su reputacion.

Hé aquí el telegrama:

Salta, Lúnes 7—Tuvieron lugar ayer las elecciones de diputados y senadores para la renovacion de la legislatura provincial, triunfando *canónicamente* el Partido Nacional.»

Se comprende el triunfo. Qué vergüenza!

Los ataques al coronel Blanco—Hace algun tiempo apareció en este diario, bajo la firma del ex-oficial de marina, Adolfo Lamarque, una solicitada concebida en términos durísimos para el coronel de marina D. Rafael Blanco.

Poco despues llegó á nuestra mesa de redaccion un suelto sobre el mismo asunto, acompañado de una targeta con el nombre del capitan Diego Laure, solicitando la publicacion del manuscrito y pidiendo reserva del nombre, á fin, decia, de evitar venganzas.

Posteriormente, en nuestra hoja se hizo referencia en otro suelto á los anteriormente publicados, reproduciendo los juicios manifestados en los mismos.

El 29 del mes pasado se apersonaron á esta imprenta los señores general Capdevila y coronel Martin Rivadavia, comisionados por el señor Blanco para solicitar una explicacion por el último suelto aparecido en este diario y pidiendo el nombre del autor del que publicamos en el concepto que era mandado por el capitan Laure.

Satisfechos los representantes del coronel Blanco, con la aclaracion que se hizo sobre el primero, se les manifestó que no podiamos acceder inmediatamente á la segunda indicacion, porque debiamos ántes dirigirnos al caballero que aparecia como autor del escrito, para saber si asumia la responsabilidad.

Nos dirijimos en efecto á él por medio de una carta, y la respuesta fué presentarse el mismo Capitan Laure declarándonos que no era autor del suelto en cuestion, que estaba completamente ageno á todo este asunto y que la targeta con su nombre era una supercheria.

En vista de esta manifestacion, de cuya veracidad no podiamos dudar en virtud del concepto que tenemos del que la formulaba, el director de este diario, manifestó que en su calidad de tal, estaba dispuesto á asumir las responsabilidades del caso, y en este sentido se puso á la disposicion de los señores Rivadavia y Capdevila, quienes le declararon que no creian que era procedente ese temperamento y que bastaba á los efectos de su mision una referencia de los hechos.

Ultimamente, en la esposicion que dichos caballeros hacen de todo este asunto, y que ha publicado en *La Nacion* del domingo, figura una carta del capitan Laure al coronel Blanco, en la que declarándose estraño á todos los ataques dirijidos contra aquel jefe, afirma que por nuestra parte, ha habido ligereza y poca seriedad en dar publicidad á un escrito sin mas garantia que la de una tarjeta.

Sobre este punto, tenemos el sentimiento de decir que el capitan Laure se equivoca

Si estuviera mas impuesto en la vida de prensa, no habria hecho semejante cargo, y desde luego le anticipamos que no procedimos tan á la ligera como supone; ántes de publicar el suelto, y en vista de q' él no reside habitualmente aquí, llevamos la tarjeta que la acompañaba y se la mostramos á personas que conocen al señor Laure, quienes nos manifestaron que la letra y hasta el estilo les parecia de dicho oficial, con cuyo antecedente y creyendo hacer honor á su palabra, es que dimos cabida en nuestras columnas al suelto que venia recomendado con su nombre, y del cual conservamos el manuscrito y la tarjeta.

Si hemos sido víctimas de una impostura, nadie, y mucho ménos en el periodismo, está libre de esta clase de infamias.

Coronel Silverio Córdoba—Hoy á las 5 p. m. será inhumado en la Recoleta el cadáver de este antiguo y benemérito gefe de la Nacion, fallecido ayer á las 6 a. m. despues de una penosa enfermedad, para la cual han sido estériles los esfuerzos de la ciencia.

El cortejo fúnebre partirá del domicilio del extinto Moreno 1159 á las 4.30 p. m.

Tributarásele los honores correspondientes á su jerarquía militar.

Escuela Normal de La Plata—Ha sido nombrada profesora de la escuela de aplicacion anexa á este establecimiento la Sta. Mercedes Rodriguez.

Doctores Saa y Molina—Procedentes de sus respectivas provincias, se encuentran desde ayer en Buenos Aires nuestros distinguidos correligionarios doctores Teófilo Saa y Pedro C. Molina.

Nos complacemos en darles la bienvenida

«La Defensa del Pueblo»—Redactado por un grupo de jóvenes distinguidos de la Union Cívica Radical, reaparecerá mañana este colega, que como siempre será defensor de la causa principista.

La direccion estará á cargo de su antiguo director, el señor Claudio R. Pezuelo.

Damos la bienvenida al compañero.

Sociedad de lecheros—Bajo el nombre de «Sociedad de socorros mútuos y proteccion de lecheros» se ha lanzado la idea de formar un centro que responda á los fines que indica su título.

Esta nueva sociedad tendrá por objeto principal defender los intereses del gremio, y al mismo tiempo protejer al sócio en los casos en que esto fuese necesario.

Los que deseen formar parte de esta sociedad pueden dirijirse á la calle Charcas 1641, de 1 á 4 p. m. todos los dias; allí serán inscriptos en el libro de ingresos, que ya cuenta con un buen número de nombres.

Profesores de clase preparatoria en la universidad—Por el ministerio de I. P. se expidió ayer un decreto, nombrando el siguiente personal de profesores para las clases preparatorias creadas en las distintas facultades, con motivo de la supresion del 6° año en los colegios nacionales:

Facultad de ciencias exactas: profesor de dibujo, ingeniero Cárlos Paquet; id de matemáticas elementales, doctor é ingeniero Marcial R. Candioti; id de cosmografía, ingeniero José A. Tressens.

Facultad de ciencias médicas: profesor de física aplicada á la medicina, Dr. Angel Centeno; id de química aplicada á la medicina, Dr. Francisco Barraza, id de odontologia teórico-práctica, Dr. Narciso Echepareborda.

Facultad de derecho: profesor de práctica forense Dr. Juan Antonio Areco.

Escuela de artes y oficios—El Ministro de Instruccion Pública y el Intendente Municipal efectuarán hoy un viaje á La Plata, con el objeto de estudiar las instalacion y régimen interno de la escuela de artes y oficios de aquella ciudad, para aplicarlos en la que se ha proyectado establecer en el edificio donde estaba el Hospital de Crónicos de esta capital.

Dicho establecimiento será inaugurado en breve, dándosele como plantel los menores que ahora ocupan la Cárcel correccional.

Incendio en Barracas—La noche anterior se produjo un voraz incendio en la casa habitacion de Francisco Lacombe, en Barracas, calle California y Avenida Montes de Oca.

El fuego destruyó completamente la propiedad, la que no estaba asegurada.

El cuerpo de bomberos concurrió inmediatamente logrando aislar el fuego que amenazaba á las casas contiguas.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesos.

No ha habido desgracia personal que lamentar.

El homicidio de anoche—Hoy ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion correspondiente el individuo Luis Carugno, que transitando anoche por la calle General Lavalle cerca de la comisaria 9ª, acompañado del sujeto José Amoro le hizo tres disparos de revólver, hiriendolo de gravedad en la espalda y brazos.

La autoridad procedió á la detencion del agresor en circunstancias que emprendia la fuga.

El herido en un estado grave fué enviado al hospital San Roque.

No se conoce aun el móvil que lo indujo á Carugno para agredir á su acompañante, con quien se dice mantenia las más cordiales relaciones.

Muerte de Estéban Arago—La agencia Havas comunica desde Paris la muerte ocurrida ayer en aquella capital del eminente literato y hombre público Estéban Arago, hijo del ilustre Astrónomo M. Francisco Arago.

En sus primeros años Arago colaboró con Balzac, aunque con poco éxito. Se hizo luego comediógrafo y varias de sus obras de teatro viven todavia.

Desde la edad de 20 años mezclóse en las contiendas políticas de su país, formando parte de los carbonarios. En 1830 estuvo como ayudante de campo de Lafayette en el Hotel de Ville, perteneciendo al número de delegados republicanos que se enviaron á Luis Felipe. Teniente de artilleria de la guardia nacional, tomó parte en los acontecimientos de 1832 y 1834, y para sustraerse luego á las persecuciones de la policía, se ocultó en la Vendée.

Representante del pueblo en la asamblea constituyente por el departamento de los Pirineos Orientales, votó siempre con la extrema izquierda.

En 1849 se puso á la cabeza de los guardias nacionales que respondieron al llamamiento de La Montagne, siendo condenado en rebelion á la pena de deportacion.

Se habia refugiado en Bélgica y organizó en Bruselas un comité de socorros para los emigrados, siendo por ello y por los escritos publicados en *La Nacion* expulsado del territorio belga á peticion del gobierno francés.

Recorrió Inglaterra, Holanda, Ginebra, sin hallar hospitalidad yendo á refugiarse á Turin, donde volvió á dedicarse á los trabajos literarios hasta su regreso á Francia en 1859.

Durante la guerra de 1870 fué nombrado alcalde de Paris por el gobierno de la defensa nacional.

Se retiró á la vida privada poco tiempo despues, habiendo sido nombrado en 1878 archivero de la Escuela de Bellas Artes.

Arago fué toda su vida infatigable defensor del pueblo, y á pesar del monumento literario que deja trás él, su muerte produce un vacio en las filas de los que consagraron su existencia al perfeccionamiento social de la Francia.

Diputados platenses—Con todo el aparáto que su interesante argumento requiere, es decir, con acompañamiento de partes, partiquinos y masas corales, celebróse ayer en La Plata el escrutinio de las elecciones de diputados al congreso verificadas últimamente en la provincia.

Como era de esperar, resultaron electos.... los que debian serlo con arreglo á los últimos adelantos del modernismo platense.

Respecto á las protestas y siempre en virtud de las pragmáticas modernistas, resolvióse remitirla al congreso para dulcemente arrulladas por los sonoros bostesos de los padres de la provincia, duerman en santa paz el sueño del olvido en las perfumadas carpetas de los secretarios.

A la costa sud—El domingo próximo parte para los mares del sud, una expedicion formada bajo los auspicios del instituto geográfico argentino y que tiene por objeto completar los estudios hidrográficos practicados en las costas del atlántico.

Esta espedicion será mandada por el capitan Hortencio Thwaites, y lleva instrucciones para practicar valizamientos donde lo crea conveniente su jefe y levantar el plano de la region comprendida entre la bahia de San Blas y el Rio Negro.

El ministerio de la guerra, procediendo con un tanto que no le es, desgraciadamente acostumbrado ha facilitado al instituto, sin restriccion, todos los elementos necesarios para el éxito de la expedicion.

Maestros normales—Por el ministerio de Instruccion Pública se ha mandado espedir diplomas de maestros normales á los alumnos de la Escuela Normal de profesores de la Capital, Teodoro A. Gomez y Francisco Bosio, que han rendido recientemente sus últimos exámenes para optar á este título.

Aprobacion de estatutos—Por decreto dictado ayer, el gobierno nacional ha resuelto aprobar los estatutos de la sociedad anónima «La Porteña» y reconocerla en el carácter de persona jurídica á los efectos del derecho.

El objeto de esta sociedad es efectuar operaciones relacionadas con el de cueros, pieles y curtiembres.

Su capital social es de 400.000 pesos divididos en 4000 acciones de 100 pesos.

Durará 50 años.

Temporal en Corrientes—El subprefecto del puerto de Corrientes ha comunicado á la prefectura marítima, que el temporal desencadenado el 24 de febrero, produjo los siguientes perjuicios en dicho puerto:

El vapor «Chatriel» de la carrera entre Corrientes y Barranqueras, para el transporte de passageros y correspondencia, se fué á pique; pero su propietario hace los trabajos necesarios para ponerlo á flote, lo cual conseguirá dado el paraje donde se sumergió.

Los vapores «Lucero», «Desarrollo», «Angela 2ª», «Jenny», «Aquino» y otros, han sufrido averias de consideracion.

Varias chatas de hierro y madera se fueron á pique, entre ellas la chata «Bermejo» de D. A. Benitez, y el pailebot americano «Amalia Maria», de don José Guesalaga.

Tambien se perdieron las dos falúas al servicio de la sub-prefectura establecida allí, por lo cual el sub-prefecto solicita se le envie una, que necesita urgentemente para recibir y entregar la correspondencia.

Construccion de vias férreas—Preocupa la atencion del gobierno de Entrerios, de dar extension á la importante red de ferro-carriles de esa provincia, cuya base la tiene en la línea central del ferro-carril entrerriano.

A fin de llevar á la práctica ese pensamiento ha tratado de buscar apoyo á esa obra de progreso, á la empresa compradora.

Se tiene esperanza de que tanto la empresa compradora, como otros á quienes ha sido pedido su ayuda, responderan á las obras que se proyecta.

Lo mas urgente ahora es la construccion de una línea que arranque de Parraná hasta Diamante.

Todos sabemos la importancia que tiene la poblacion del Diamante y así, construida la via, adquiriria mayor aún, facilitando grandemente los medios de trasporte de sus productos, de que desgraciadamente carece en la actualidad.

Esa poblacion ha pedido al gobierno de esa provincia preste especial empeño en la realizacion de esa obra y creemos se habrá acojido bien esa solicitud.

Avenida de Mayo—A continuacion publicamos el proyecto presentado por el Intendente Municipal al Concejo Deliberante, sobre prosecucion de la apertura de la Avenida de Mayo.

Honorable Consejo Deliberante ordena:

Art. 1° El Departamento Ejecutivo queda facultado para adoptar las medidas que considere oportunas en el sentido de proseguir activamente la apertura de la Avenida de Mayo, aprovechando los terrenos sobrantes ya adquiridos sobre la misma.

Art. 2° Se le autoriza igualmente para efectuar las operaciones siguientes:

1° Permutar los sobrantes por otros que debieran comprarse

2° Vender directamente pequeñas fracciones que solo interesan á los propietarios linderos.

3° Vender los terrenos de mayor extension por medio de licitacion pública.

Art. 3° La comision central de la Avenida de Mayo, intervendrá en estas operaciones en la forma que determinará el C. D. y á objeto de proseguir en cuanto sea posible, con los recursos que se obtengan, la apertura de las manzanas afectadas por aquella.

Art. 4° Toda operacion de venta tendrá como base al precio de tasacion y las de permuta se realizarán previa justipreciacion de ambos terrenos y estimacion expresa de perjuicios que se ofrezcan.

Art. 5° Todo arreglo será celebrado *ad referendum* por dicha comision y sometido á la aprobacion de la intendencia.

Art. 6° El intendente, de acuerdo con los presidentes de las comisiones de hacienda y obras públicas del H. Concejo Deliberante, prestará su aprobacion á estos arreglos si los considerase equitativos.

Art. 7° Comuníquese, etc.—*Bollini, J. N. Williams.*

Billetes de Banco de la Nacion—En el vapor «La Plata», recientemente entrado á nuestro puerto, ha venido consignado á la caja de conversion, un cajon, conteniendo 36.000 billetes de 100 ps. del nuevo Banco de la Nacion Argentina.

El Ministerio de Hacienda, pasó nota ayer á la Aduana, para que inmediatamente fuera remitido ese cajon á la caja de conversion.

Esos billetes, se nos dice, saldrán á la circulacion en la semana próxima.

En el Onrubia—Esta noche tendrá lugar en el teatro Onrubia, la funcion que conocidos artistas ofrecen á la familia Delfino, víctima de uno de los últimos incendios.

El programa de esa funcion de beneficio, fué publicado ya por nosotros, razon por la cual no lo repetimos hoy.

Proscriptos brasileros—Su recepcion oficial en Santo Tomé—Dice *Los Pueblos de Misiones*:

«Sabemos que han pasado en Concepcion de la Sierra, á consecuencia de los últimos disturbios políticos de la provincia de Rio Grande, el Dr. José Piñeiro Machado, senador de la nacion, y un grupo de distinguidos amigos suyos, cuyos nombres ignoramos.

En Santo Tomé nos consta que pasaron cuarenta y tantos, entre ellos el general Francisco Rodriguez Lima, coronel Aparicio Mariense, capitan Manuel do Nacimiento Vargas, capitan José Veloso Bandeira, capitan Periandro Motta, capitan Marcelino Barrers, teniente Anibal Martins y señor José Lago. Ignoramos el nombre de los demás.

Los nombrados son distinguidos miembros de la familia brasilera, dignos de consideracion y estima bajo cualquier concepto, y esperamos que nuestros compatriotas probarán una vez mas, que el corazon argentino ha estado siempre abierto para los que golpean sus puertas pidiendo su hospitalidad.

Los emigrados brazileros llegaron al puerto de Santo Tomé en el vapor «Cuñatai» y fueron allí recibidos oficialmente por el Gefe Político, el oficial 1° de la Gefatura, Juan R. Molina y Manuel Loreiro y el receptor nacional de la localidad. Del puerto acompañaron á los emigrados al Hotel Pollesa, donde por la noche llevaron la banda de música, que ejecutó algunas piezas. En seguida hizo uso de la palabra el gefe político, felicitando á los emigrados por haber defendido una causa santa.

Mas ó menos en el mismo sentido habló el Receptor Nacional que siguió en el uso de la palabra al Gefe Político.

En seguida, segun se nos informa, tomó la palabra el coronel Aparicio y agradeció en su nombre y en el de sus compañeros las demostraciones públicas de simpatía y confraternizacion de que eran objeto por parte de las autoridades de Santo Tomeanas, «pero, añadió, la música me entristece, porque no venimos vencedores sinó vencidos, y lo peor aun, vencidos sin haber luchado».

Terminados los discursos se retiraron las autoridades y la banda de música.

Al dia siguiente de la recepcion oficial, en que no tomó parte alguna el pueblo, los mas distinguidos miembros de nuestra sociedad Santo Tomeana, nacionales y extrangeros, empezaron á hacer su visita de urbanidad á los emigrados, poniéndose generosamente á disposicion de ellos para aquello en que les fuese posible servirles.

No nos extraña este proceder dado lo culto y hospitalario de nuestra sociedad, y él la honra altamente.»

Juan F. Basterretche—Se ha hecho cargo de la secretaria de la redaccion de *Sud América*, en reemplazo de Eizaguirre, este amigo, tan bien querido, y distinguido periodista.

A fuerza de labor y de inteligencia, sin que la suerte tenga participacion en ello—porque siempre le ha vuelto la espalda cuando mas habia conseguido acercársele—va subiendo el Vasco y ocupando el sitio que de derecho le corresponde.

Lo felicitamos por ello, tanto á la direccion del colega por la adquisicion que con él hace.

Los amigos de Basterretche le han ofrecido un almuerzo que tendrá lugar si acaso lo permite la escasez del desacreditado papel moneda de que sufrimos todos.

Como se pide—Se nos remite la siguiente carta:

Señor Director de El Argentino—No ha dejado de sorprender á algunos del gremio la actitud asumida por la comision del «Círculo de Cronistas» respecto á la desgracia que acaeció en la semana pasada á nuestro colega Emilio Morales.

Como se sabe, Morales de resultas de una caida de caballo, se dislocó un pié, obligándolo esto á permanecer en cama y segun diagnóstico médico, quedará completamente imposibilitado para trabajar durante 15 ó 20 dias.

La comision del Círculo recien á los cuatro dias del accidente, resolvió reunirse para deliberar *si se le debian ó no prestar los auxilios necesarios*, encontrando resistencia entre algunos de sus miembros.

Cuatro dias para resolver si se le ha de auxiliar á un enfermo es un absurdo y mucho más si se tiene en cuenta que la sociedad está obligada á asistir inmediatamente á los socios, pues así reza en sus estatutos, y además la institucion tiene elementos sobrados, pues hay suficientes fondos en caja y el servicio médico es honorario, pudiendo dar cumplimiento sin sacrificio alguno á mision tan humanitaria.

Sabemos, señor director, que Morales hasta hoy hace uso de los medicamentos que ha comprado de su propio peculio, á pesar de *haber resuelto* la comision prestarle los auxilios como lo hace saber *La Nacion* de anteayer, creyendo que se ha estralimitado de sus facultades, cuando ello en verdad es una obligacion.

Saludan al señor director—*Varios socios.*

Estado del tiempo—Las observaciones meteorológicas del Instituto óptico-oculístico de Schnabl y Cr. desde las 12 m. del dia de ayer son:

Variacion barométrica 751 y 758; temperatura máxima 25°, mínima 15°, média 20°. Humedad: higómetro 68°, psicrómetro seco 19°, mojado 22°.

Un divorcio en perspectiva—La indiscrecion de un fotógrafo—En los primeros dias de la próxima semana se presentará ante la curia metropolitana entablando demanda de divorcio basada en una de las causas esenciales previstas por el código para acordar la ruptura del lazo matrimonial, un conocido comerciante de esta plaza, hombre de edad provecta y honrosos antecedentes, dueño de una muy saneada fortuna, de una lindísima mujer y de la barriga mas descomunal que ha encerrado chaleco desde que se usa esta prenda.

Vamos á informar á nuestros lectores del origen de este asunto llamado á producir honda sensacion en la alta sociedad bonaerense, por el carácter de los personajes que en ella intervienen y suprimiendo nombres propios por razones de delicadeza y de reserva que el público sabrá apreciar debidamente.

Hará próximamente cuatro años los diarios de la capital anunciaban el matrimonio de X... rico comerciante de la plaza, con la señorita Z, hija de un médico que gozó de gran reputacion en los tiempos que Caizadilla tenia terso el cutis.

La señorita Z, aunque poseedora de una esmerada educacion y de todos esos talentos que hacen brillar á una dama en los salones, vivia en la época en que X... la conoció, en una estrechez muy parecida á la miseria.

Sus únicas rentas las constituian unas cuantas lecciones de piano con cuyo producto la pobre jóven *vivia muriendo* segun la expresion del poeta.

Conocerla X... amarla, investigar sus antecedentes y hacerla proposiciones halagüeñas pero desdorosas para el decoro de una niña que se estima, fué cuestion de pocos dias.

La obcecacion, el capricho y los ofrecimientos del rico comerciante se estrellaron contra la ingénita honradez de la jóven, y lo que en un principio fué de parte de aquel un pasajero capricho, convirtióse en breve en pasion, y pasión de viejo, que es la más devastadora para el que la sufre y la más desconsoladora para quien es objeto de ella.

X... hombre de buen sentido, comprendia y se confiaba que su edad y su físico, ni eran para inspirar amor ni para esperar una existencia tranquila en el matrimonio. Temi al Cirineo en el via crusis matrimonial.

Pero cuando manda el corazon el cerebro no rige, X... perdido todo buen criterio, oscurecidas sus facultades calculistas por el velo del amor, ofreció su mano y su fortuna á la honrada jóven que habia dado pruebas de rectitud despreciando ofertas tentadoras.

La buena conducta anterior podrá ser una garantia para el futuro, pero es una garantia muy relativa, sobre todo en la ecuacion matrimonial donde los dos términos conocidos son una jóven en la plenitud del vigor y de los deseos y un viejo en el apogeo de la decrepitud y del desarrollo de la barriga. La X. es por lo general un jóven robusto, bien constituido y con sus puntas y ribetes de galanteador.

En el caso que nos ocupa, la regla se cumplió y un año despues de planteada la ecuacion matrimonial del viejo X, se despejaba la incognita en la persona de un conocido jóven de la *high life*, asiduo concurrente á la confiteria del Aguila y conocido y envidiado por sus *buenas fortunas*.

Renunciamos á describir el desarrollo de la amorosa comedia cuyo último acto va á representarse en los tribunales; y para no hacer mas largo nuestro relato, pasamos á la aventura que determina el desenlace.

Poco despues de entabladas sus relaciones amorosas, la señora X... y el jóven H... sintieron el tonto deseo de retratarse en un traje de fantasía, amorosamente enlazados como Romeo y Julieta en su postrer despedida.

Pensarlo y realizarlo fué cuestion de poco tiempo y un buen dia se presentaron en una fotografia situada por los barrios del Sud, vestidos ya para la formacion del amoroso grupo y se encargaron dos solos retratos formato de salon.

El fotógrafo, vehemente admirador de lo plástico, quedó encantado del grupo y creyendo haber retratado á simples artistas de opereta, retocó el negativo despues de sacadas las dos copias pedidas, introduciendo algunas modificaciones en el traje negativo de los amantes, y colocó la fotografía en la vidriera del portal, entre la de modestos burgueses en *toilette* de boda de presumidos horteras endomingadas.

Quiso la casualidad que el Sr. X... pasando un dia por ante el portal del fotógrafo, entrára á pasar el rato en la contemplacion de los mil y un rostro estúpidos de los retratados en exhibicion, y lo primero que hirió su vista, fué la fotografia en gran tamaño, en la que campeaba su jóven esposa convertida en amantísima Julieta y el calavera H... transformado en amoroso Romeo.

Entró en el estudio del artista, preguntó, inquirió, puso en juego todas sus facultades pensantes y de deduccion en deduccion llegará á la Curia presentando su escrito de demanda de divorcio, acompañado de la denuncia dora fotografia.

El señor James Oliver—Este señor es el comisionado de un sindicato inglés que viene en el vapor «Wordsworth» que debe llegar de un momento á otro á Montevideo.

Segun se le ha anunciado al gobierno uruguayo, el señor Oliver no va á proponer la reorganizacion del Banco Nacional de Montevideo, sino en representacion del señor Kennedy, presidente del comité disidente con relacion al arreglo de las deudas, persiguiendo otro convenio.

El señor Oliver tiene tambien otros asuntos particulares que arreglar en esa ciudad.

Robo en una casa amueblada—De un tiempo á esta parte se viene notando la frecuencia con que se producen algunos robos en los hoteles y casas amuebladas, resultando siempre víctimas los pasajeros que se hospedan en ellas.

Esta mañana, por ejemplo, se ha presentado ante la autoridad de la seccion 3ª D. José Caballeiro, que ocupa una pieza en la casa amueblada Rivadavia y Artes, denunciando haber sido víctima de un robo consistente en una balija que guardaba dentro de un mueble, la que contenia dinero, alhajas y ropas que el damnificado estima en la suma de 800 pesos.

Apesar de las averiguaciones practicadas por la autoridad no se ha podido descubrir á los autores.

Estafa en la via pública—En jurisdiccion de la seccion 28 de policia, fueron estafados ayer en cien libras esterlinas los individuos Mateo Garcia Argüelles y Juan Borcia, por tres desconocidos, que lograron burlar la accion de la autoridad.

Inútil es agregar que la estafa se llevó á cabo por el conocido medio del legado del tio.

La autoridad practica las indagaciones del caso.

Vijilante modelo—En la comisaria 27 se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion correspondiente el agente al servicio de la mencionada seccion Anselmo Anos, acusado de lesiones inferidas á su concubina Petrona Fernandez.

Las lesiones que presenta esta, estan situadas en el rostro y en diversas partes del cuerpo, inferidas con el cinturon del machete.

El hecho ocurrió en la pieza que ambos ocupan en la calle de Caseros 2143.

Billetes falsos de 50 y 100 pesos—Apesar de las activas pesquisas practicadas por la autoridad para descubrir á los autores de la falsificacion de billetes de 50 y 100 pesos, nada se ha podido adelantar.

Sin embargo, existen detenidos en el departamento central varios individuos á quienes la autoridad ha sorprendido circulando billetes falsos.

Ayer, un agente de la seccion 1ª sorprendió en una casa de negocio al individuo Antonio Carveiro, que pretendia cambiar un billete falso de 50 pesos.

El juez de instruccion correspondiente se ocupa en estos momentos en levantar el sumario de práctica.

Don Goyo se redondea—Redondea sus propiedades; que por lo que es su abdómen, ello no es posible sin llegar á la hidropesia con corolario de hipocondria si tuviese que abandonar su carrera amorosa, emprendida tarde pero ventajosamente.

Acaba de adquirir en Coronel Suarez, sobre el Sauce Corto, 17.500 hectáreas de terreno que se agregan al ya espléndido establecimiento que ya poseía en la misma region.

Frontones y pelotaris—La combinacion anunciada para ayer á segunda hora en el Fronton Buenos Aires entre Muchacho y Tandilero contra Embil y Cosme, ofreció algun interés en la primera mitad, pero á esa altura se vió que la pareja criolla dominaba completamente la plaza, alcanzando un triunfo fácil.

Para hoy se anuncian estos dos buenos partidos: 1° Pastor y Guruceaga contra Timoteo y Otegui. 2° Cesáreo Martin y Melchor contra Marinero y Zurdo de Abando.

Vamos por Marinero.

Más sobre los escándalos del corso—Abonando lo que dijimos ayer referente á los estúpidos actos realizados por algunos jóvenes en el corso del domingo último, recibimos la carta que publicamos á continuacion, en la que se agrega una queja más contra la policía.

Se nos informa tambien, que uno de los que mayores sandeces gritaban á las señoras, era un conocido mayor del ejército que en traje civil y sin careta, recorria el corso en carruaje acompañado de varios otros *mozos diablos*.

Ahí va la carta recibida:

Buenos Aires, Marzo 7 de 1892—Sr. Director de El Argentino—Ya que Vd. en su apreciable diario califica de *bochornoso* el proceder de ciertos jóvenes decentes en el trayecto del corso de la calle Buen Orden, seguramente habria calificado de *bárbaro* el proceder de una pandilla de estos decentes, estacionados frente á la Confiteria del Sud en la citada calle, entre las de Comercio y San Juan, al haber pasado por frente de dicha confiteria.

Allí Sr. Director no se jugaba, se atropellaba sin piedad á cuanto ser viviente, á pie ó en carruaje, tenia la desdicha de pasar por aquel lugar, sin que la policía representada por el vijilante núm. 2026 de la seccion 18, hiciera el mínimo caso.

Tanta farra debia naturalmente acabar en desórden, y la verdad que lo fué mayúsculo, una verdadera batahola de palos y trompadas entre los citados decentes y unos tres individuos que pasaron munidos de unos tremendos garrotes.

La policia puso fin al barullo con tanta benevolencia, que el oficial que intervino no fué capaz de hacer devolver los garrotes á sus dueños, quedando como botin de guerra en poder de los provocadores del desórden.

Para concluir diré, que seria bueno que el señor comisario de la seccion 18 recordara al agente núm. 2076, que el sueldo que gana es para guardar el órden público y que no debe recibir propinas para fomentar el desórden, haciendo la *vista gorda* sobre hechos condenables como los producidos anoche frente á la «Confiteria del Sud».—*X.*

Muerto por un alambre eléctrico—A la noticia que sobre este asunto nos enviara nuestro corresponsal telegráfico, debemos agregar lo siguiente que leemos en un colega de Montevideo:

A las ocho y veinte minutos de la noche de ayer transitaba un jóven desconocido, por la calle Ituzaingó entre las de Buenos Aires y Sarandí, cuando, casi al llegar al punto donde esta forma ángulo con la plaza Constitucion, frente mismo al hotel de las Pirámides, notando que un alambre incomodaba el tránsito se asió de él para separarlo de la via pública.

Apenas hubo practicado la referida operacion, no solamente le fué imposible desprenderse de dicho alambre, que era el hilo conductor de la electricidad para la luz eléctrica, roto no se sabe á causa de qué circunstancia, sino que un fuerte estallido seguido de otros menos ruidosos, desprendiendo todos chispazos de consideracion, le arrojaron á distancia de un metro.

La accion fué rapidísima.

Los transeuntes, muy numerosos por aquel sitio en el momento en que esto ocurria, se apresuraron á prestar auxilio á la persona que acababa de caer sobre el enlosado de la acera.

No tardaron en comprender que los auxilios estaban de más, pues se trataba de un cadáver.

Importante manifestacion política en Rio—El siguiente telegrama particular recibido por un colega, instruye sobre la manifestacion hecha al mariscal Peixoto:

Rio Janeiro 5—Tiene lugar en este momento una manifestacion imponente en esta ciudad. Desde la noche anterior, el mariscal Floriano de Peixoto es vitoreado por mas de diez mil personas.

El doctor Sampaio Ferraz, ex-jefe político y diputado, orador designado por el pueblo pronunció un notable discurso.

El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Serzedello, le contestó en nombre del Presidente y del mismo Ministro.

Pocas veces se ha visto acá un acto igual, de tales proporciones. Estaban representados todos los Estados de la República, los centros científicos, comerciales, industriales y militares.—Salúdales—*Cassio A. Farinha.*

Los cargamentos de huano—Buques apresados—Leemos en un colega de la vecina orilla:

El cónsul Argentino Sr. Guido ha presentado al Tribunal Superior de Justicia un escrito, reclamando la entrega de los buques q' cargaron huano en las costas del Sud de la República Argentina.

Por los informes q' tenemos de este asunto no es exacto que el P. E. haya sometido su solucion al tribunal, pues como se ve, la parte reclamante gestiona directamente ante ese cuerpo los derechos de que se cree asistida.

Empleados en el correo—Por el Ministerio del Interior se hicieron los siguientes nombramientos de empleados en la direccion general de correos y telégrafos:

Auxiliar de la oficina de Los Hornos á D. Luis G. Segura en reemplazo de Federico Acosta, que fué separado.

—Espendedor de timbres de la oficina de franqueo en sustitucion del Sr. Luis G. Segura, á D. Julio A. de Leon.

—Auxiliar de la oficina del Uruguay á D. Federico Coniberti, en reemplazo de D. David Secchi que fué separado.

—Clasificador de la oficina de expedicion al interior en lugar del Sr. F. Coniberti á D. Miguel Deguene.

—Auxiliar de la oficina de clasificacion en sustitucion del anterior á D. Alberto Argerich.

Club de Gimnasia y Esgrima—Se convoca á los socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á las 8,30 p. m.

Se tratará de la Memoria del ejercicio anterior. Informe de la comision de cuentas. Proyecto de reforma del artículo 39 y del inciso 3° del artículo 6°.

La reunion tendrá lugar en el local del Club calle Cangallo 1154.

Renuncia—Ayer fué presentada al Ministerio de Justicia la renuncia del señor Liborio Norva del cargo de juez de paz suplente de la seccion 9a.

Canje de acciones—La comision directiva del Hipódromo Nacional ha resuelto hacer saber á los accionistas, que deben acudir á la gerencia á efectuar el canje de sus acciones y certificados por los nuevos títulos emitidos con arreglo á la rebaja del capital social.

Los remates del Banco Hipotecario—La mayor parte de los remates que tenia anunciados para hoy el Banco Hipotecario Nacional, han sido suspendidos por haber abonado ayer tarde los deudores los intereses adeudados.

Ferrocarriles Pobladores—Mañana á las 3 de la tarde tendrá lugar la asamblea á que han sido convocados por segunda vez los accionistas de la Compañia nacional de ferrocarriles pobladores.

El principal asunto que debe tratarse en esta reunion, es la liquidacion de la sociedad.

Concurso de Reyssier—El juez de comercio Dr. Peyret, ha mandado poner á disposicion de los acreedores por el término de diez dias, á objeto de que puedan examinarlo, el estado de graduacion de créditos del concurso formado á D. Cárlos Reyssier.

Economias en España—En vista de la crísis que se deja sentir en la nacion española y con objeto de equilibrar el presupuesto para evitar probables desastres financieros, el señor Cánovas del Castillo ha resuelto introducir algunas reformas importantes en los gastos de los ministerios, que implicarán una economía de algunos centenares de pesetas al año.

Figura en el plan económico del eminente estadista, la supresion del estero y alfombrado en las oficinas públicas. La prohibicion á los empleados de que beban agua durante las horas de trabajo, para evitar el gasto de las copas rotas.

La sustitucion de las plumas de acero por plumas de ganso, medida que trae consigo la economía de las lapiceras y la mayor baratura del artículo.

Sustitucion del papel de oficio que actualmente se emplea en aquellas oficinas para minutas y espedientes, por papel ordinario de diarios.

Impuesto de un *perro chico* (un centavo) á cada persona que entre en las columnas mingitorias establecidas en calles, plazas y paseos.

Y otras cuantas medidas económicas de vital importancia que serán conocidas en su dia y que equilibrarán los presupuestos.

Recomendamos el plan aun que no al autor, porque no hay quien recomiende á un vizco.

UN JUEZ

El emir de Argel, Bauakas, quiso averiguar por sí mismo si era cierto que en la capital de la provincia habia un juez dotado de tan extraordinaria habilidad que infaliblemente descubria la verdad, no habiendo ningun bribon que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauakas se disfrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residia el juez.

Al entrar en la ciudad, un pordiosero se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Bauakas le dió unas monedas é iba á seguir su camino, cuando el pordiosero lo detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado limosna?

—Me has dado limosna; pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Bauakas al caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos, bájate, que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mio. Si de buen grado no me lo das, vamos á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba, oyendo la discusion, gritaba:

—Id donde está el juez que todo lo pondrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes que tocase su turno al emir, el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer, el sabio que era la suya.

Despues de oirlos el juez dijo:

—Dejad la mujer aquí, y volved vosotros mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero de manchas de aceite.

El carnicero tenía dinero en la mano y el aceitero sujetaba la mano del carnicero.

El carnicero decia:

—Yo he comprado aceite á este hombre, saqué mi bolsa para pagarle, cuando me agarró la mano para robarme el dinero, y hemos venido á tu presencia, yo teniendo mi bolsa y él agarrando mi mano.

—Esto no es verdad—repuso el aceitero;—el carnicero vino á comprarme aceite, me pidió que le trocase una pieza de oro, tomé la plata, de la que quiso apoderarse y huir, y entonces le cogí la mano y lo traje hasta aquí.

El juez respondió;

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauakas, á su vez, refirió lo que le habia acaecido con el pordiosero. El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

—Yo estaba á caballo—arguyó el pordiosero—cuando él me pidió que lo admitiese en la grupa para conducirlo hasta la plaza. Accedí y lo llevé hasta donde me dijo, pero se negó á descabalgar diciendo que el caballo era suyo, lo que es falso.

—Dejad el caballo aquí y volved mañana—repuso el juez.

Al siguiente dia inmenso concurso acudió á conocer las decisiones del juez.

El sabio y el patán llegaron primero.

—¡Vete con tu mujer!—dijo el juez al sabio—y que den al patán cincuenta azotes.

Marchóse el sabio con su esposa y el patán sufrió su castigo ante el concurso.

Despues llamó el juez al carnicero.

—El dinero es tuyo—le dijo—y señalando al aceitero, añadió: A ese cincuenta azotes.

Llegó el turno de Bauakas y el pordiosero.

—Reconocerías tu caballo entre otros veinte?—preguntó al emir.

—Le reconocería.

—¿Y tú?

—Tambien—repuso el mendigo.

—Sígueme—dijo el juez á Bauakas.

Se dirigieron á la cuadra; el emir reconoció en seguida su caballo entre otros veinte.

Despues el juez hizo ir al mendigo á la cuadra; le ordenó que señalase el caballo, y el mendigo señaló el mismo que antes habia señalado el emir. Volvió el juez á su puesto, y dijo á Bauakas.

—¡El caballo es tuyo, tómalo!

Y ordenó que propinasen al pordiosero cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Bauakas se dirigió á él.

—¿Qué me quieres?—le dijo el juez.—¿Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No, estoy satisfecho de todo—repuso el emir;—solamente deseo que me digas cómo has averiguado que la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mio el caballo.

—En cuanto á la mujer del sabio la llamé esta mañana y le dije: «Echa tinta en mi tintero». Tomó el tintero, lo limpió pronta y cuidadosamente, y lo llenó de tinta; luego estaba habituada á esta labor.

Si hubiera sido mujer del patán, ó cae en perplejidad ó hace un desaguisado. De ahí deduje que el sabio tenia razon.

En cuanto al dinero, lo hizo depositar en una cubeta llena de agua, que observé esta mañana para cerciorarme si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, este lo habria impregnado con el contacto de sus manos: como el agua permaneció limpida, el dinero no podia pertenecer sinó al carnicero.

Por lo que hace al caballo, el caso era mas difícil. El pordiosero reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte.

Yo les sometí á esta prueba por ver solamente quien reconocia primero el caballo. Cuando tú te acercaste á él, el caballo volvió la cabeza para mirarte, en tanto que, cuando el mendigo lo tocó, bajó las orejas y encogió una pierna. Ya ves como averigüe que eras el legítimo propietario.

Entonces Bauakas le dijo:

—Yo no soy mercader, yo soy el emir Bauakas. Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de tí se decia. Quedo convencido de que eres un juez hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras.

—No necesito recompensas—respondió el juez me considero bastante agraciado con la enhorabuena de mi emir.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Union Cívica Radical

Se invita á los correligionarios que simpacen con la idea de depositar una corona al pié de la estátua del Gran Capitan Don José de San Martin, en desagravio á los insultos cobardes cometidos por personas *conscientes* contra el retrato del Libertador Americano, á que pasen por el Club de la Union Cívica Radical, Calle Tacuarí 732 con el objeto de registrar sus firmas.—*Los secretarios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

OTOÑO 1892

EXPOSICION El LUNES 7 de Marzo, Mdaártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 y dias siguientes, en los inmensos salones de nuestro nuevo local (entresuelo) de surtidos enteramente inéditos de las especialidades siguientes: Costumes o vestidos, modelos de última mo, para señoras; 2 ° vestidos hechos, modelos nuevos á precios sumamente comodos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años; 3 °. Trajes para niños varones (nueva especialidad) hay en todas clases de géneros, todas las formas y gustos que se pueden desear para niños varones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 años; 4 °. Tapados largos y cortos, modelo de alta novedad, confeccionados con los géneros más recientemente creados y adornados con las guarniciones más en voga; 5 °. Confecciones de todas clases; 6 °. Manteaux ee un última moda; 7 °. Guarda-polvos, o Cache-poussiére de todos clases; 8 °. Robes de chambre y Batones; 9 °. Matinées, polleras y enaguas de todos gustos, géneros y clases; 10 salidas de baile y teatro, etc.

INAUGURACION ESTACION DE OTOÑO DE 1892 EXPOSICION

Avisamos á nuesrros favorecedores y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion de OTOÑO serán puestos en venta el Lúnes 7, Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 de Marzo y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta además de las confecciones indicadas se componen de sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias labradas y de fantaia para guarniciones, terciopelo felpa negro y de colores géneros de fantasia para vestidos, géneros de luto y medio luto, géneros de lana y lana y seda para vestidos de mil y una clase distintas. Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas, artículos de toilette, ropa blanca fina. Géneros blancos de hilo y algodon. Manteles y servilletes, boneteria, merceria, guarniciones, cintas, perfumeriia, guantes, abanicos, sombrillas, corsées, calzados, artículos para viajes, artículos de menaje, etc., etc.

NOTA—En nuestro departamento, la literie, sea: camas de bronce y fierro grandes y chicas.—Camas de todos tamaños para niños.—Cunas para recien nacidos.—Colchones elásticos, colchones de lana, almohadas, cojines, cortinos, muebles, etc., etc.

Hemos reunido un completo surtido en colchas, acolchadas de satiné, Andrinopolis, raso de seda liso y de fantasia, etc., con interior de algodon, de duvet ó pluma viva, etc. Hay de todos tamaños, clases y precios, lo mismo que en cobertores y frazadas francesas y nacionales.

ARTICULOS DE MENAJE Y BAZAR

EXPOSICION PERMANENTE EN ARTICULOS PARA FAMILIAS, RESTAURANTS, CONFITERIAS, HOTELES, ETC., ETC.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA — **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

CENTRO LIBERTADOR DEL PUEBLO

Se cita á los miembros de este centro á la asambléa general que tendrá lugar hoy Martes 8 á las 8 1|2 p. m. para tratar asuntos de interés. Local Belgrano 437.—*El Secretario.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene á los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1|2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo C. Massone, secretario.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA

Parroquia de San Cristóbal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

—

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios*

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

Tachas

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por D. Justo Martinez y otro apelando de resolucion de la junta calificadora de Santa Lucia, se ha señalado la audiencia del 10 del corriente á las 12 m. para que las personas nombradas comparezcan á levantar su tacha bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las partes que concurran.

187 Nicolás Casella, 914 Manuel Posse, 1264 Juan Carbone, 1420 Manuel Martinez, 192 Juan Civea, 39 Manuel Sanchez, 453 Fausto Sosa, 430 Joaquin Davé, 84 José Roman, 190 Luis Cichero, 109 Juan Martiarena, 284 Roque Vila, 81 Mariano Videla, 216 Bartolomé Campiña, 299 Juan Briñon, 156 José Sandes, 48 Juan Sagasti, 296 Esteban Raffo, 1184 Gabriel Rey, 1186 Pedro Ferrostegui, 1408 José D. Rey, 1228 Gumesindo O. Aleman, 1259 A. Namandú, 534 M. Oquendo, 1364 P. Agüero, 1359 Vicente Spinetto, 1374 Francisco Martinez, 1393 Nicolás Cheno, 1305 José Fines, 1296 Vicente Rossi, 1315 Juan Fuentes, 993 Santos Ortiz, 1161 Carlos Mallorca, 1175 Rudecindo Alzogaray, 1342 Francisco Perez, 1183 Raimundo Morales, 1273 Fabian Garcia, 1182 Lauro M. Pitron, 1189 Pedro Sanchez, 1140 Pedro Vasquez, 1225 Tomás Espinosa, 1229 Pascual Ruiz, 906 Genaro Lampo, 126 Luis Cioldi, 669 Shalfer Carlos, 632 Amadeo, D'Amencio, 678 Delfor R. Caminos, 702 Blas Rivero, 703 Juan Esquina, 715 Samuel Camino, 836 Pedro Larrosa, 838 Joaquin Martinez, 591 Juan Ramos, 416 Manuel Lopez, 393 Pedro Sandoval, 1222 Vicente Lopez, 313 Lorenzo Perez, 392 Casimiro Sarmiento, 59 Manuel Barreiro, 93 Ramon Martinez, 118 Bartolo Costa, 371 Nicolás Ramos, 177 José Lagorio, 400 Gregorio Rivas, 321 Eduardo Blanco, 1125 Juan Mayer, 476 Bautista Daniciarte, 1288 Francisco Alejandro, 1324 Nicolás Dasso, 1386 J. Capurro, 1390 A. Castro, 610 José Garcia, 658 L. Garcia, 670 L. Milanessi, 712 D. Pabero, 931 Diego Sanchez, 1010 Dámaso Lechaga, 1011 Pedro Bornes, 1151 Juan Ocampo, 1056 Juan Pardo, 618 Lineo Vazquez, 870 Victor Casas, 1057 Manuel Miranda, 1299 José Silva, 1114 E. Pascal, 1117 Sabás Olivares, 692 Serafin Carballos, 872 Rafael Soiler, 607 Floro Costa, 709 Lucio Gutierrez, 507 Juan Tassano, 520 José Defeo, 573 Pascual Defeo, 574 Cárlos Defeo, 1127 Gaspar Lopez, 1126 Eduardo M. Reynoso, 1104 Lucas Allende, 1099 Amancio Costa, 793 J. Esmella, 29 José Salguero, 242 Manuel Lopez, 406 Cándido Garcia, 905 Hipólito Guiorna, 269 Francisco Atencio, 164 Cárlos Fernandez, 291 Pablo Cassalla, 828 Antonio Lopez, 92 Luis Passano, 153 Gerónimo Sambrsn, 166 Manuel Rodriguez, 3 Daniel Etchemendi, 104 Gregorio Oaetto, 103 Francisco Martinez, 910 Santiago Raggio, 65 Pedro Perez, 456 Pedro Acosta, 76 Anastasio Sosa, 263 Blas Villalba, 22 Zenon Rodriguez, 479 Anacleto Carreras, 254 Emiliano Carreras, 239 Gervasio Gomez, 58 Bartolo Passani, 199 Juan C. Spíndola, 1107 Estéban Caamaño, 1411 Miguel Anzó, 1195 Mariano Costa, 1062 Eleuterio Gonzalez, 1245 José M. Merlo, 1021 Pedro Diaz, 1087 Juan Lozano, 1181 Daniel Vivas, 1174 Emilio Vivas, 1355 Serafin Ortega, 1356 Justo Lopez, 1115 Esteban Rocoroni, 1366 Matias Torres, 1086 Juan Curó, 1238 Salvador Gonzalez, 820 José Soldani, 847 Martin Ponce, 717 Jacobo Baré, 622 Juan Bautista Nievas, 621 Fermin Ruffo, 747 Juan Gonzalez, 761 José Acosta, 760 Ramon Molina, 546 José M. Hueso, 803 Manuel Picone, 585 Mariano Peña, 694 Faustino Funes, 805 Juan Pasalacua, 1405 José Borra, 544 Eduardo Chorra, 814 Ramon Rodriguez, 511 Andrés Ameri, 431 Faustino Sanchez, 784 Antonio Jaime, 738 Rafael Rey, 545 Romualdo Ramos, 846 Manuel Gimenez, 550 Manuel Lobo, 475 Angel Gariloto, 500 Teodoro Basualdo, 487 Francisco Gaibiso (hijo), 9 Clemente Pita, 100 Manuel Arrieta, 135 Emilio Oliva, 136 Julian Delvechio, 193 Juan Oliva, 198 C. Stagnaro, 207 J. Piñero, 218 E. Sandoval 219 P. Barrca, 290 Pedro Salas, 431 Damian Ledesma, 423 Eusebio Giraldes, 407 Martin Ponce, 408 Mariano Pino, 384 Ramon Augendo, 383 José Garcia, 450 Narciso Montenegro, 1031 Andrés Diaz, 1156 Lucio Posse, 1361 Mariano Ortiz, 1406 Lucio P. Patiño, 409 Vidal Pereira, 502 Rosario Perez, 862 Manuel Garcia, 752 Alejandro Herrera, 1209 José Diaz, 1130 Emiliano Pereda, 68 José Alanis, 808 Narciso Bequio, 817 José Rodriguez, 85 Manuel Gonzalez, 1188 Bartolo Memas, 1133 José María Valladares, 1596 Eduardo C. Valladares, 1590 Serafin Acosta, 961 Andrés Perez, 912 Juan Peña, 1025 Lorenzo Amarante, 1104 Lúcas Allende, 995 Ramon Taboada, 233 Rómulo Pages, 1085 Luis Casareo, 901 Antonio Rivero, 1079 Juan M. Diaz, 230 Cirilo Cabral, 319 Andrés Fages, 249 Manuel Green, 231 Félix Sosa, 257 Angel Videla, 915 Tomás Marsante, 1134 Luis Estebarena, 893 Juan Alais, 1100 Régulo Sposito, 904 Juan Garcia, 922 Santiago Raggio, 365 Juan Ramon Paso, 1038 P. Daniel, 916 J. Pairó, 943 Angel Diaz, 232 Policarpo Maturana, 931 Pedro Romero, 844 Angel Ramirez, 845 Juan Julianes, 1113 Alejo Laiton, 1095 Pedro Piedrafessi, 948 Domingo Marquet, 1121 José Fonda, 1129 Esteban Britos, 1038 Francisco Ladizabal, 1108 José Rendo, 1035 Marcos Tixeira, 1037 José Onchesi, 1116 Vicente Ameal 972 Emilio Rossi, 1092 Juan Lombardi, 1185 Florencio B. Rey, 537 Florencio Araujo, 690 José M. Zapata, 1044 Ezequiel A. Gomez, 982 José Zavaleta, 919, José Farias, 558 José Navarro, 467 Doroteo Retamar, 881 Bernardo Losti, 981 Bernardino Acosta, 707 Benito Rodriguez, 526 Isidoro Ortiz, 536 Manuel Prieto, 1126 Eduardo M. Reynoso, 1014 Samuel Morales Ruiz, 773 Abraham Zeballos, 933 Juan Castañet, 950 Luis Pini, 609 Luis Miles, 677 Benito Romero, 394 Alejandro Rodriguez, 786 Eusebio Angenelo, 796 Juan Oliva, 776 Angel Fernandez, 765 Florencio A. Marin, 766 Antonio Castro, 695 Domingo Romero, 894 Fernando Navarro, 979 Ramon Villar, 95 Antonio Benavente, 649 Juan Manuel Rivero, 21 José M. Garcia, 36 Luis Aguirre, 209 A. Guisasola, 305 José Fiseira, 429 Agustin Benavente, 485 Francisco Ayerza, 655 José Ruiz, 700 Demetrio Camara, 701 Blas Devoto, 990 Manuel Gonzalez, 1208 Arturo Diaz, 1243 Alberto Gonzalez, 1266 José Fernandez, 1285 Nicolás Velez, 1425 Juan Chozas, 713 Nicolás Paniaga, 509 Juan Molina, 486 José Rodriguez, 879 Juan Escapelini, 518 Antonio Rivero, 559 Francisco Garcia, 510 Arturo Gimenez, 721 Manuel Rodriguez, 779 Teófilo Lopez, 1106 Pedro Roleta, 1103 Aniceto Latorre, 1096 Agustin Ramos, 1138 Pablo Legineche, 968 Manuel B. Navarro, 1187 Ricardo Mac Dougald, 1015 Martin Ponce, 1122 Agustin J. Amoretti, 1029 Cristóbal Witt, 1022 Zenobio Marquez, 1045 Cárlos Chiappe, 912 Leandro Loyola, 1187 Tomás Peralta.—BuenosAires, Marzo 7 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Martes 8—Gran funcion á beneficio de la familia de Don Santiago Delfino.

«Un pleito», «El vecino de enfrente», Concierto, «La leyenda del monge».

Proximamente debut de la compañia dramática española, dirigida por Don Mariano Galé.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«La gran via», «El pañuelo de yerbas», «A casarse tocan».

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañia ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Juan Moreira».

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acróbatica y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—C. Martin y Melchor contra Marinero y Zurdo de Abando.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nonilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

SOLICITADAS

PERMANENTE

Habiéndose declarado en huelga, por falta de pago, los tipógrafos del diario *Tribuna* Domingo Marcenaro, Juan Gauna, N. Masariego, Miguel Rodriguez, Francisco Bonilla, Rafael Peñaflor, Justo Gari, José Asensio, Fordnardo Poggioli, Agustin Martelette, Vicente Perez, Eduardo Sifredi, Lucio Baldovino y Federico Romero, publicamos este permanente á peticion de varios de los huelguistas, hasta que el Sr. Berra, gerente del taller *Tribuna Nacional*, abone á todos el importe de sus haberes.

AVISOS FUNEBRES

Maria Gertrudis Estrada

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1891

Angel Estrada y Tomasa B. de Estrada padres, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas que se dirán el Miercoles 9 del corriente en la iglesia de N. P. San Francisco, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de las 11.

103 6p m3.

José C. Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Marzo de 1892

Su esposa Angela Cejas de Fernandez, sus hijos, hermanos, madre política Micaela V. de Cejas, su hija política, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al foneral rezado que tendrá lugar el viérnes 11 á las a. m. en la iglesia de Monserrat.

p3 n111 8m

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «
PROVINCIAS	
Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1ª.perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldores vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad

1892-perm

MARCA DE FABRICA — GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea** ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un especifico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 137

CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

38. PERU. 38

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por recio que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

1892-perm

AVISOS GENERALES

Antes de un mes se cura la esterilidad y la impotencia. Tratamiento cómodo y sencillo, pago á resultado positivo, 11 años de éxito. Puede atenderse por carta, consultas de 8 á 11 a. m. F. de Paula Perez, Bolivar 1130.

107 3p m7

Se compran toda clase de objetos usados, muebles, alhajas, ropa usada para hombres y toda clase de mercaderias. Dirigirse por carta, calle Lavalle 1318.

70 15p f18.

Pension se da comida al uso del pais en casa de familia al precio de 28 á 30 pesos, call Uruguay 286.

101 5p m3.

Compañia sud americana de billetes de banco Por disposicion del Directorio se convoca á los señores accionistas de esta compañia, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Marzo próximo á la 1 p. m en el local de la misma calle Chile núm. 263, para tratar la siguiente órden del dia:

1° Memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido.

2° Eleccion de dos directores titulares y dos suplentes y síndido titular y suplente.

Se recuerda el art. 29 de los Estatutos por el cual los señores accionistas que quieran concurrir á la asamblea, deben depositar sus acciones en la Compañia con tres dias de anticipacion.—Buenos Aires Febrero 28 de 1892.—*El director general.*

100 15p f29.

Depósito de forrajes de Nion y Frugone, calle Lorea 1055, Buenos Aires Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

Atencion compra y venta de ropa en buenuso y otros objetos. Dirijirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058.

54 30p f11.

Un jóven de 12 años de edad, argentino, desea encontrar colocacion en una casa de comercio formal, aunque sea sin sueldo. Ocurrir á esta imprenta de 4 á 6 de la tarde.

A los accionistas de la Previsora Se los convoca por segunda vez, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 33 de los Estatutos, á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Miercoles 9 de Marzo á las 2 p. m. en el local de la compañia Reconquista 27.

Los objetos de la asamblea son: 1° Consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre ppdo.—2° Eleccion de cuatro directores suplentes.—3° Eleccion del Síndico.

Los accionistas deben ocurrir á la Secretaria á depositar sus acciones y á reclamar los boletos de entrada hasta tres dias antes de la asamblea (art. 35 de los Estatutos).—*El director general.*

67 10p f29.

Aviso importante Una persona formal, con muy buenas recomendaciones desea ocuparse como administrador de alguna fábrica, casa de comercio, ú agrícola dentro ó fuera de la ciudad

El int resado posee conocimientos sobre contabilidad, encontrándose en esta imprenta por la mañana de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

(3) **FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"**

CIVILIZACION Y BARBARIE

Al mismo tiempo, la viuda, como si la hubiese despertado el oir pronunciar su nombre, levantó la cabeza, entreabrió los ojos y miró á la esposa del comerciante.

—Hará unos veinte años, añadió la imperturbable muger de Smith. Si, conozco todos los detalles del suceso, porque lós he oido contar varias veces. No habrá mas remedio que lavarle la cara antes de traerle, porque verá un hombre con las mejillas pintadas de azul, la nariz amarillo, las orejas coloradas y los lábios verdes y con el escalpelo.... si, con el escalpelo!.... oh! ¡eso debe ser horrible!

—Señora Smith! exclamó la viuda, levantándose del sillon, altamente emocionada.

—Madre mia! murmuró Rosa, corriendo hácia ella para tranquilizarla. No os conmovais; debe ser una mala inteligencia.

—Perdonad, dijo la señora de Smith; no pude creer que estabais escuchando. Nada! No hay que pensar en eso del escalpelo! Además, si el jóven se ha entregado á esas horribles costumbres (cosa que nada tiene de particular, porque, viviendo entre los indios, habrá querido como ellos recoger algunos sangrientos trofeos como premio de la victoria), el Sr. Billigoat le inculcará los buenos sentimientos de todo cristiano! ¡Y qué honrado es el Sr. Billigoat!

—Pero, Sra. Smith, balbuceó la enferma, temblando de piés á cabeza como si tuviese fiebre. ¿Quién es ese que lleva escalpelo? ¿Quién es ese que va pintarrajeado como los indios? Quién es ese que se perdió hace diez años? ¿Quién es ese que han encontrado ahora?...

Dios mio! Dios mio! Parece que toda la casa dé vueltas á mi alrededor.

—¿Por qué, Sra. Rowland, añadió la mujer del comerciante, guardais tanto misterio conmigo? Lo sé todo. Sé que Tom Fairfield ha ido en su busca. Lo único que no he podido oir es el nombre de la tribu en que se halla.

—Tom Fairfield ha ido en su busca! exclamó la viuda con voz ahogada y oprimiéndose las sienes con ambas manos. Dios mio! ¿Es esto un sueño ó que el dolor me ha vuelto loca?

—Nó! no he visto nunca cosa semejante murmuró la Sra. Smith, que, á pesar de su sangre fria, sentíase algo turbada á causa de la estraordinaria agitacion de la pobre viuda.

Rosa, asustada, le hizo seña de callarse, pero ya era tarde. La enferma sorprendió aquel signo, y con esa misma habilidad con que el demente burla la vigilancia de su guardian, escogió la ocasion de descubrir el secreto de que dependia su existencia.

—Teneis razon, señora Smith, dijo esforzándose en sonreir para disimular su angustia mortal; no debemos ocultaros nada.

—Ah! ya lo veis, exclamó con un acento de triunfo la ciega indiscreta. Yo estaba bien segura, y apesar de ello, mi marido...

—¿Y Tom Fairfield ha ido á buscarle para traerle á Boonville?

—Madre mia! dijo Rosa asustada por el estado de sobreexcitacion en que veia á la anciana.

—Déjame, hija mia, déjame! Estoy bien; y pensais que Tom...

—Volverá pronto y le traerá...

—Y le traerá...

—Sí, á vuestro hijo....

—Oh! gritó la tierna madre de una manera que repercutió en las entrañas de Rosa y de la Sra. Smith.

—Ah! señora! esclamó la jóven. Qué habeis hecho? La estais matando.

La esposa del comerciante la oyó espantada. Solo entonces se le ocurrió que podia haber cometido una imprudencia, y cuando tuvo la prueba de que así era, en efecto, gracias á las esplicaciones que le dió Rosa, sintióse en estremo afectada, porque en el fondo era una buena mujer. Para reparar en lo posible la falta cometida y de la que estaba amargamente arrepentida, quedóse al lado de Rosa, á quien ayudó á sostener y á acostar á la enferma, y no se ausentó hasta que vió á la señora Rowland presa de un profundo sueño, á consecuencia del cansancio de la emocion.

Cuando despertó la enferma, parecia transformada. Rosa habia preparado ingeniosamente la manera de apartar de su imaginacion una idea de la que temia las consecuencias.

Pero la señora Rowland, en cuanto abrió los ojos, preguntó si Tom estaba de regreso; y cuando la jóven trató de cambiar la conversacion, volvió á su pensamiento fijo, y le habló con mucha calma de aquel á quien esperaba y de la felicidad que experimentaria en el momento supremo de abrazarle, despues de veinte años de ausencia y de lágrimas.

Durante todo el dia, la señora Rowland permaneció muy tranquila y muy firme. Preguntó muchas veces á Rosa si aquellos á quienes esperaba habian vuelto, y le hizo prometer que nada le ocultaria. Solo no se atrevia á pronunciar el nombre de su hijo.

A cosa de las cinco repitió de nuevo sus preguntas, cuando de repente oyó llamar á la puerta. Levantóse precipitadamente y dió un grito. Tom Fairfield entraba, pero solo.

Sin darle tiempo para pronunciar una sola palabra, mirándole con cierto extravio y con voz temblorosa, le preguntó:

—Dónde está?

—Dios mio! exclamó Tom, volviéndose hácia Rosa. Cómo ha sabido vuestra madre?...

—Dónde está? repitió la desgraciada viuda. Quereis matarme!

—Lo sabe todo, murmuró la jóven llorando.

Y Tom, sin comprender cómo le habian revelado aquel secreto, pero viendo que no podia guardar las prudentes precauciones que se creyó en el deber de tomar, confesó que habia encontrado á su hijo sano y salvo, y que le llevaria á su casa al dia siguiente.

—Mañana! mañana!... esclamó. No! yo quiero hoy, ahora mismo. Estoy tranquila y una noche de espera seria un verdadero tormento. Es preciso que vea en seguida al hijo á quien tantos años hace que lloro.

En vano insistió Tom para obtener un plazo; la pobre viuda no queria conceder ninguno. Tom le aconsejó que moderase sus transportes y salió en busca de su hijo. Durante este tiempo Smith ocupóse en arreglar al jóven americano, que venia hecho un salvaje. Le obligó á quitarse la pintura de la cara y á cambiar su traje de indio por los vestidos humanos. Finalmente, le dió una levita, una camisa y un pantalon.

El nombre de su madre dominaba todas sus resistencias. Aquel nombre habia resonado en sus oidos como una palabra mágica, allí en la tribu que le habia adoptado, y ella era la única que le habia determiado á abandonar su *wigwam* para entrar en Boonville.

Pero ni el poder de aquel nombre ni las instancias del generoso comerciante pudieron decidirle á ponerse zapatos, porque le paralizaban el movimiento, segun decia, ni á ponerse un sombrero que le oprimia la frente. Hubo, pues, necesidad de conducirle á casa de su madre con la cabeza y los piés desnudos.

Detúvose á la puerta de aquella casa hondamente impresionado.

—Tengo frio! le dijo á Tom cogiéndole la mano, la cual llevó á su corazon como para ahogar los movimientos convulsivos.

En aquel momento la enferma estaba próxima á otra conmocion y tenia á Rosa cogida de la mano como para asegurarse de su fiel apoyo. Oyó pasos... distinguió el sonido de su voz... Toda su vida estaba suspendida de aquel acento.

Abrióse la puerta, y Tom adelantó hácia el estrado, seguido del jóven con la cabeza desnuda y el rostro bronceado. Movida por una sola fuerza sobrenatural, la enferma se levantó sola, y sola tambien penetró en la sala.

—Hijo mio! hijo de mi alma! exclamó.

—Madre mia! dijo el jóven, precipitándose en brazos de la anciana.

Estrecháronse contra sus corazones como si ya no quisiesen separarse, y en medio del entusiasmo de aquella union y del éxtasis de su felicidad, la pobre madre se sintió desfallecer.

—Hijo de mi corazon! hijo de mis entrañas! murmuró cuando este la hubo conducido de nuevo á su sitio de costumbre Cuánto dolor cuanta tristeza! cuanta angustia! cuanto duelo! ¡Y ahora, Dios mio, que alegria tan inmensa me has proporcionado antes de morir!

Mientras tanto, su hijo John estaba á sus piés de rodillas con los ojos húmedos y los labios temblando. Levantó la cabeza y miró á su alrededor como para ver si el hombre blanco se reia de su debilidad. Pero Tom y Rosa habian salido y se encontraba á solas con su madre.

Largo tiempo permanecieron así, durante el cual John le repitió al oido y de la mejor manera que pudo en aquella lengua, que casi habia olvidado, los nombres más tiernos.

Despues entró Tom acompañado de Rosa y de Smith, y contó su peligrosa espedicion.

Cuatro dias despues de su partida de Boonville llegó á la tribu de los Kouzas y dió comienzo á sus investigaciones; pero en los primeros momentos no pudo obtener ninguna respuesta positiva de aquellos á quienes se dirigia. Los unos parecian no comprenderle, y los otros negaban en redondo que hubiese un blanco entre ellos. Algunos, menos taimados, decian con cierto embarazo que recordaban confusamente haber visto un jóven americano entre ellos. Esta primera investigacion, lejos de descorazonar al jóven cazador, le alentó en sus esperanzas. Por fin, encontró á un canadiense que hacia largo tiempo residia entre los salvajes, el cual le puso sobre la pista y le condujo á la aldea donde vivia John, y en donde le llamaban el Ciervo Blanco.

Este declaró de buenas á primeras que era indio de nacimiento, y que no entendia una palabra del inglés; pero ello no obstante, prestó atencion á lo que le decia Tom, y poco á poco se conmovió al oirle hablar de la pobre y anciana viuda, que tantos años lloraba la pérdida de su hijo, y solo aspiraba á verle antes de morir.

—Cómo! exclamó el jóven cazador al advertir aquella emocion.

(Continuará).

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Calle Alsina núm. 482

POR LOS MISMOS

En el Tuyú 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas de riquísimo campo en el partido del Tuyú. Los verdaderos alfalfares de la república.

Parte de los reputados campos de «La Esperanza» que fueron del señor don Benjamin Zubiaurre á solo 10 leguas de las estaciones Maipú y Velazquez del F. C. del S.

Con magníficas poblaciones, buen galpon, espléndidos montes alambrados etc. Listo para entrar á trabajar sin gastar un solo peso.

Lindando por el N. con Cármen de Acosta, por el E. con Dolores Zubiaurre, por el S. señores Anchorena y por el O. con Félix G. de Alzaga.

Base de venta 290,000 ps moneda nacional.

Se rematará el viernes 11 de marzo á las 2 de la tarde.

En nuestra casa Alsina 480 y 482. Remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo situado en el partido del Tuyú, con una superficie de 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas con espléndidas poblaciones corrales etc. Como sigue: Casa principal 5 grandes piezas de material, techo de fierro cielo-rasos de madera, gran monte de 30,000 arboles varios cuadrados de alfalfa y tres grandes potreros.

1 gran galpon de 12 1/2 varas por 30 material y techo de fierro.

Departamento de peones; cuatro piezas material y techo de fierro cocina etc.

Gran corral de 25 x. 25 varas palos á pique de ñandubay.

Puestos: dos grandes puestos de material techo de fierro de tres piezas cada uno y varias otras de quincho.

Casa de negocio: Con 18 grandes piezas material techo de fierro y cancha de pelota.

Escusamos entrar en detalles sobre la bondad de estos campos pues son bien conocidos y reputados como de primer órden.

Todo el campo reconoce un pacto de retroventa por ps. 160 000 mjn. de curso legal y que vence el 20 de Febrero de 1893. con el que podrá continuar el comprador pagando los intereses desde el dia de la escrituracion. la que deberá ser hecha dentro de los 20 dias de la venta.

El comprador tendrá que dar plazo al ocupante del campo, de 4 meses desde el dia de la escrituracion para desalojarlo sin exijirle arrendamiento por ese tiempo

Los señores interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á Maipú preguntar por Mariano Jauregui, quien les proporcionará carruajes para ir hasta el campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros datos á nicasa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

En San Vicente Hermoso terreno á 3 centavos la vara cuadrada, en lotes. A cuatro cuadras de la plaza del pueblo de San Vicente. Remate por liquidacion. Por cuenta y órden de la sociedad anónima «Circo de carreras en S. Vicente». Base ínfima 3 centavos la vara cuadrada.

El Juéves 17 de Marzo á las 2 p. m en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos al contado el magnífico terreno indicado, que linda por el N. E. con San Vicente y que dista solamente 4 cuadras de la plaza principal, lo cruza por todo el largo la calle Libertad de 20 varas de ancho. Los costados S. E.—S O y N. O. lindan con valiosos establecimientos de agricultura, fábricas, casas de comercio, hornos de ladrillo, quintas de recreo, cabañas, etc., cuyos propietarios son los Sres. Bernasconi, Boneo, Bondoni Porsati, Browen, Plaza Montero, Paciect, Vilches, Rodriguez, etc.

La configuracion del terreno y la division en lotes puede verse en los planos que se obtendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. N. 95. p. f17—f. 26.

POR LOS MISMOS

Gran remate feria en el Establecimiento Ploxer en Las Heras de los Sres. Lorano hnos

El Juéves 10 de Marzo á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres Lorano hnos en su establecimiento los siguientes animales:

Lanar—20 carneros, 60 ovejas y 90 borregas sangre pura Rambouillet, 15 carneros id, id, á campo, 4 carneros Negrette, 90 id mestizos Lincoln, 26 ovejas mestizas Oxfodshiredown.

Vacunos—7 toros Flamencos sangre pura, 11 toros Durhan puros, algunos importados, 6 vacas y vaquillonas sangre pura importadas, 5 vacas mestizas Durhan, 70 vaquillonas id id tamberas, 100 vacas id id de vientre, servidas por toros flamencos.

Caballar—Padrillos y yeguas adiestradas al tiro de las razas, percherones carrera árabe y de tiro liviano y 36 yeguas mestizas percherones y de tiro liviano.

NOTA—El tren que deben tomar los que deseen ir al remate es el que sale del Once á las 8 a. m. hasta Merlo, de donde partirá un tren hasta Las Heras el que regresará despues de concluido el remate.

Por catálogos detallados, á nuestra casa Alsina 480 y 482. 95p.11-f.26.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 86 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 28.667 ps.

El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Meriño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551. n88 30p.f25.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por orden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja de 25 ojo. Base de venta con rebaja del 25 ojo.

Lote núm 1 de ps. 3 50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 2.50 el mjc. lote 3 del plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 38 cts. lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 1838 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6,500 m. 85 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantía al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 10 y 11. n93p20f26.

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, proscenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos mjn. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 2.666 pesos 77 centavos mjn. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaría del Sr. Palacios en los Tribunales 6 al martillero, Thames 637.

43 30p f3

RISSO PATAGO

442 VICTORIA 442

70 lotes con frente al boulevard Corrientes, Araoz, 2a. Corrientes y Lavalle, terrenos de todas dimensiones, paraje elevadísimo, calle en medio con la quinta Alsina, muchos lotes con frente á Corrientes, con pared, vereda de 5 metros de ancho, y tramway, con escrituras matrices gratis, entregándose los lotes amojonados antes de su pago, por liquidacion forzosa, sin base por lo que dén.

El Domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

En San Fernando A 200 metros de la estacion, lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, hasta tocar al rio Las Conchas, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particularmente por 120 pesos. Dirigirse á nuestra oficina, Victoria 442, escritorio 1. núm. 94f26pm

Preciosa y cómoda casa, á plazos largos, con 9 habitaciones, perfectamente construidas y lujosamente concluidas, con todo el confort y buen gusto de la edificacion moderna, calle Serrano entre Santa Fé y Charcas. Sin base, por lo que se les ocurra.

El Domingo 13 del corriente á las 4 p. m.

Forma de pago: 7000 pesos al contado y lo demas á un año de plazo pagando interés de Banco. La casa está en exhibicion todos los dias de 1 á 5 p. m. Se exigirá 1500 pesos de seña.

Lindo terreno con pared por 3 costados y tramway al frente calle Güemes entre Acevedo y Malabia. Base 1100 pesos cédulas A nacionales.

El Domingo 13 del corriente á las 3 p. m.

Se exigen 300 pesos de seña.

De la montaña rusa situada en la Recoleta, calle 53 y Ayacucho, comunicándose con el Belvedere. Sin base por cualquier precio. El domingo 13 á las 5 1/2 de la tarde. Se exigirá el 10 ojo de seña. Mas datos Victoria 442, escritorio 1.

MURO Y Ca.

REMATE NÚM. 2722

Muebles! Muebles!

En nuestra casa Bolivar 193

EL VIERNES 11 DEL CORRIENTE

A LAS 12 1/2 P. M.

Venderemos en remate público y á la mas alta oferta los siguientes muebles: 1 juego de dormitorio completo nogal y roble, 1 juego de sala, aparadores, lavatorios, mesas de trinchar, mesas de comedor, camas camera, id de fierro, sillas de comedor, id de Viena, mesas de luz, jaula, aparadores de pino, máquina de coser, escritorios de tres y cinco cajones, y artículos de tienda como ser pantalones, calzoncillos, tricotas, medias de hombre y de señoras etc. etc.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías á vender. n110p4m8.

Guillermo Gowland y Cia.

AVERIAS! AVERIAS!

150 FARDOS

PALOS DE TABACO

POR CUENTA Y ORDEN

De quien pertenezcan

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 127

EL MIERCOLES 9 DE MARZO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de tabaco.

109 2p vm9.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. **D. Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Pedro Lobaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Febrero 26 de 1892 —*Alberto M. Rodriguez.* n96p30f29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Gerónimo Ruiz Diez** á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que ha iniciado doña Teresa Vié de Ruiz Diaz ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con el objeto de hacer inscribir en el Registro Civil á una hija habida en matrimonio el dia 17 de Julio de 1888, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—*E. A. Pizarro*, secretario. n90p15f25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina **Dr. D. Angel Garay**, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á **D. Martin Llorens**, á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde, en la demanda que sobre cumplimiento de un contrato le han establado D. Francisco San Antonino y D. Bruno Sassús ante este Juzgado y Secretaría del autorizante; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará Defensor de ausentes con quien se entenderán las ulterioridades del juicio.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n89 p15 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Cárlos Guldobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. N. 85 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Colmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892.—*Juan Rodriguez.* Charcas y Rodriguez Peña. 77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital. Dr. D. **Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, á D. **Demetrio Nicola Cara** á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le ha promovido Da Maria Chiapusse de Cara sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Antonio Rovirosa*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892. 76 15p f23.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Doroteo Guerrero de Negrete** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 27 de 1892—*Alejandro Cejas.* f0.36p 15

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, **Dr. D. Luis F. Posse**, se cita durante el término de 30 dias á los acreedores de los Dres. D **Benjamin Williams** y D. **Bernabé Ferrer** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por estos señores sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado, Dr. D. Alfredo I. Rozetti, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1892—*Julio Ramallo*, secretario. Núm. 72 p30 f19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. n1038pf27.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892.—*Alberto M. Rodriguez.* n98p30f29.

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	4 »
Id id 12 id id	6 »
Cuentas corrientes	Oro sellado sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	6 »

SE COBRA

	mjl.	ojs.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy. Gerente

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital suscrito y [illegible] pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

[illegible]

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1888.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos mjn.

SE ABONA

Depósito en cta corriente	2 0j0	1 0j0
» á 30 dias	2 1/2 0j0	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 2000, pasando 90 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0j0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1°. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderías de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449. Rosario

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

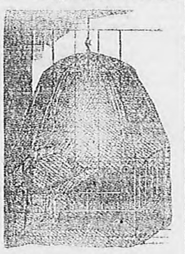

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

GRAN FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

DE

CARMELO PIRATE Y HERMANO

Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silvido (última novedad).

Precios módicos, se lleva á domicilio.

3170-3178—TUCUMAN—3170-3178

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113

BUENOS AIRES

f12 30p.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ - CALLE VICTORIA

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

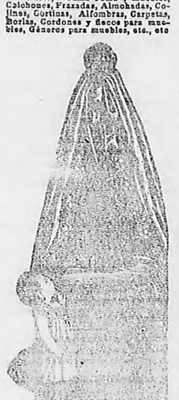

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cambalache del cañon

COMERCIO 1217

En esta casa se compra y vende toda clase de objetos, sean nuevos ó usados, como ser: muebles, erramientas, lozas, libros, armas, alhajas, ropas de hombre ó mujer y chambergos. No se toman levitas, jaquets, ni galeras. Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se toman. Se va á domicilio.

1217—COMERCIO—1217

MARCELINO LEMUS

62 30p f15.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

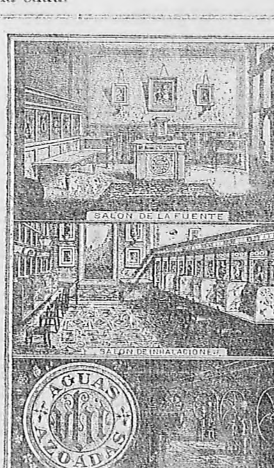

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS-CALLE CERRITO 45-49. BIAS

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.

f.4 perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES